

- 1 -

APERTURA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los once días del mes de setiembre de dos mil nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:28, dice el

Sr. Presidente (Arttime): Buenos días a todos. Como Presidente del Concejo yo antes que nada quiero agradecerles la presencia, la verdad que valoro muchísimo que ustedes estén presentes acá. Las horas de trabajo que se van a realizar en este recinto son horas que perfectamente ustedes las podrían estar compartiendo con su familia en el Día del Maestro, que por otro lado felicidades a todos en este día y ustedes han decidido dedicar la mañana a trabajar con nosotros. Así que lo primero que tengo que hacer es agradecerles la presencia de estar acá y además decir que nosotros desde nuestro gobierno municipal valoramos la presencia de ustedes y además valoramos muchísimo nuestro sistema educativo municipal. Y en realidad valorar el sistema educativo municipal es valorar a los alumnos, valorar a los docentes, valorar a los directivos y valorar a todos los que pasan casi toda su vida o han pasado buena parte de su vida, la pasan y la seguirán pasando al frente de aulas y formando gente y eso obviamente requiere una valoración muy pero muy importante. Así que por eso quiero agradecerles que estén acá presentes y además aprovechar en lo personal ya que no nos vemos todos los días, sí ustedes tienen un contacto diario con el Secretario o con la señora Subsecretaria pero a veces no conmigo. Agradecerles el esfuerzo que hacen todos los días, que lo vienen haciendo estos años, que lo hacen y que lo seguirán haciendo al frente de chicos marplatenses y batanenses. Quiero aprovechar esta ocasión en base a una muy feliz iniciativa que tuvo el concejal Malaguti de juntarnos, además especialmente este día para hablar de lo que tiene que ver desde el sistema educativo municipal, para hablar de lo que tiene que ver con la defensa de la escuela pública, para dejar algunas cosas en claro desde nuestro gobierno municipal y obviamente esto tiene que ver con la opinión del Intendente, tiene que ver con la opinión de Néstor y tiene que ver con la opinión de Mónica. Nosotros además de valorar y estar absolutamente orgullosos del sistema educativo municipal, estamos para seguir trabajando en la defensa de ese sistema educativo municipal y estamos para seguir trabajando en que ese sistema crezca todo lo que tenga que crecer. Y decimos que crezca todo lo que tenga que crecer no solamente pensando en obligaciones que nos trajera una ley determinada, sino que lo decimos pensando en las necesidades que tienen los chicos de Mar del Plata de que crezca todo lo que tenga que crecer por ejemplo en el tema de las secundarias. Porque obviamente que una ley es importante y hay que cumplirla, pero las leyes también tienen necesidades y hoy desde nuestro gobierno municipal nosotros no tenemos ninguna duda de que los chicos que hoy están en las escuelas municipales necesitan seguir haciendo sus estudios en escuelas que sigan siendo públicas y municipales. Pero la defensa de ese sistema educativo municipal la verdad que nosotros no lo entendemos desde un discurso que pudiera caer simpático hoy o que pudiera caer simpático en cualquier momento que uno lo dijera, siempre cae simpático para cualquiera que esté en la función pública, hablar de la defensa de la educación pública, hablar de la defensa del sistema educativo municipal. Primero lo sentimos porque casi todos nosotros somos parte o somos frutos de la educación pública, ya sea en la primaria, en la secundaria, o en la universidad, todos nosotros somos frutos de ese sistema educativo. Además lo sentimos y vemos como una defensa de ese sistema educativo, lo vemos no solamente en el discurso sino que pretendemos llevarlo en la gestión y en la gestión tiene que ver con hacer todos los esfuerzos necesarios para que ese sistema exista y sea absolutamente sustentable desde el financiamiento. En esto quiero hacer hincapié porque este gobierno tiene la decisión tomada de que ese sistema siga creciendo y precisamos la colaboración de todos para hacer los reclamos ante quien sea necesario para asegurar el financiamiento de ese sistema. Porqué ese sistema tiene que crecer y además tiene que crecer en buenas condiciones, en buenas condiciones no solamente de calidad educativa, que de hecho ustedes son parte de los que lo aseguran, sino también tienen que crecer en buenas condiciones edilicias y tiene que crecer en buenas condiciones de todos los aspectos que se

necesita y que cualquier chico que vaya a una escuela pública merece tomar clases y ustedes también merecen como docentes dictar clases. Entonces hacer una defensa de la escuela pública, hacer una defensa del sistema educativo municipal, desde el discurso pero si nosotros no le agregáramos el tema de la gestión y no le agregáramos el tema del financiamiento en realidad empezaría a tener mucho de discurso simpático y poco de cosa concreta y real. Entonces nosotros la verdad nos sentimos muy contentos y nos sentimos muy tranquilos desde el gobierno municipal de saber que seguramente vamos a tener acompañamiento de los alumnos, de los padres de los alumnos, de los docentes, de los directivos. Y además vamos a pedir ese acompañamiento para gestionar, para trabajar todos los días responsablemente y gestionar sobre todo ante la Provincia y si fuera necesario también ante la Nación para que nos ayuden, para que nos acompañen en ese financiamiento del sistema público educativo municipal. Porque la verdad que se da hace años una gran injusticia con los marplatenses y con los batanenses. Un vecino de General Alvarado cuando paga su tasa municipal paga por salud, paga por alumbrado, paga por recolección de residuos, paga por pavimentos, pero la Provincia está pagando para sostener su sistema educativo al cual va su hijo, no está pagándolo él además en la tasa municipal. Y la verdad que todos nosotros como vecinos de general Pueyrredon somos los únicos de la Provincia que además de pagar nuestras tasas por pavimento, por alumbrado, por recolección de residuos y por otros servicios también pagamos nosotros el sostenimiento de nuestro sistema educativo municipal. Y la verdad que esa es una discriminación que se ha hecho históricamente con General Pueyrredon y creo que nos parece que ha llegado el momento de ponernos firmes y decir si esto es un obligación constitucional de la Provincia de Buenos Aires por más que el sistema sea municipal, sea nuestro, sea de los marplatenses, tiene que haber un aporte de la Provincia de Buenos Aires para mantener un sistema que en otros partidos de la Provincia de Buenos Aires lo mantienen. Entonces me parece que esto tiene que ser una especie de causa de todos nosotros, sin diferencias partidarias, sin diferencia de los roles que ejercemos, Mar del Plata necesita, los chicos de Mar del Plata necesitan, los chicos de Batán, los docentes de Mar del Plata, los docentes de Batán que la Provincia de Buenos Aires trabaje junto con el municipio y aporte financiamiento a nuestro sistema educativo. Que además es el único sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires, que tiene más de 80 servicios educativos, entonces no estamos pidiendo algo que lo podría pedir otra ciudad de la Provincia de Buenos Aires, lo pedimos porque somos los únicos que lo tenemos. Entonces la verdad que a nosotros nos gustaría que seamos acompañados de alguna manera en este pedido, esta especie realmente de injusticia que se ha dado en los últimos años en el Partido de General Pueyrredon en el cual la Provincia ha dejado que Partido de General Pueyrredon financie como pueda el sistema educativo, la verdad que nosotros creemos que va a tener buena respuesta en el gobierno de la Provincia, desde nuestro gobierno municipal estamos trabajando codo a codo con el Gobierno de la Provincia. Hemos encontrado ecos en todos los pedidos, en todos los funcionarios y de hecho desde el 10 de diciembre en adelante ya ha ido avanzando de poco, no lo necesario, lo que precisamos no lo que aspiramos pero ha ido avanzando de apoco ese financiamiento de la Provincia sobre el sistema educativo municipal. El 10 de diciembre nosotros recibíamos \$18.000.000- hace unos meses empezamos a recibir cerca de \$22.000.000- y seguramente a partir de los próximos días de acuerdo a la reunión que tuvo el Intendente con el Ministro Oporto hace 48 horas estaremos cerca de los \$26.000.000- o \$27.000.000-. Pero obviamente falta mucho camino para recorrer, ese camino para recorrer no podemos hacerlo solos como gobierno municipal, necesitamos el apoyo de la comunidad educativa. Así que por eso yo quería como decía al principio, agradecerles la presencia, expresarles la valoración que hay por su presencia y por el trabajo que ustedes hacen todos los días. También queremos dejar absolutamente claro, que acá hay una decisión política de gobierno municipal del que el sistema educativo municipal crezca todo lo que sea necesario, y lo digo nuevamente, no solamente por cumplir con la ley, sino porque entendemos que es una necesidad e invitarlos y sumarlos a que por favor nos ayuden nos den una mano ante las autoridades provinciales y si fuera necesario las nacionales, para tener el soporte financiero para poder que los vecinos de General Pueyrredon estén en igualdad con los vecinos de otras ciudades que pagan determinados servicios, pero no pagan el servicio educativo y que además ese servicio educativo que todos queremos cada vez

más importante sea absolutamente sustentable. Cuando hablo de sustentable y lo hablo desde lo financiero, desde lo económico con qué objetivo, con que se dicte en las condiciones que cualquier chico o cualquier docente o cualquier directivo merece estudiar o aprender. Así que nada más que eso, agradecerles e invitarlos a que nos ayuden en esta tare que seguramente se va a desarrollar en los próximos meses. Quiero cederle la palabra como decía al autor de esta feliz iniciativa que estemos todos reunidos que es el concejal Walter Malaguti. Nada más y muchas gracias.

Sr. Malaguti: Muy buenos días a todos. La verdad que mi buen amigo Artime se quedó con las ganas de decir el discurso del acto del Día del Maestro, y nos lo hizo acá. Si hacemos esta jornada claramente la hacemos porque la ley 13.688 y su implementación, la verdad que hasta el momento nos ha llenado de dudas. Todas estas certezas que parece que tuviéramos, la verdad que concretamente no las terminamos de percibir seguramente. Es por eso que hemos pretendido juntarnos con los principales actores del tema educativo, que en definitiva son las comunidades para tratar, de entre todos ir buscando algunas soluciones o como mínimo algunas puntas, algunas respuestas a los desafíos que en definitiva nos plantea esta ley. Una ley que lleva a 06 años la secundaria obligatoria, que amplía en tres años la obligatoriedad de la enseñanza común y que parecería al menos al comienzo del año, que nos estaba poniendo en la paradoja de que una ley que amplía la obligatoriedad de la educación nos ponía en duda de la continuidad de nuestros propios servicios, una cosa absolutamente contraria al espíritu de la ley. Entonces queremos y creemos que con ustedes podemos ir encontrando respuestas decía, a estos desafíos que nos plantea todo cambio en el sistema educativo, plantea desafíos de tipo de espacio, de tipo de infraestructura que hay que resolver. A veces hay que resolver en conjunto con las autoridades, pero hay que resolver en conjunto con las comunidades también, a ver cómo se va a invertir, cuánto, dónde, para conseguir las ampliaciones necesarias. En algunos lugares nos plantea desafíos hasta incluso de ausencia de terreno por allí, bueno, buscar alternativas qué terreno encontramos, dónde, qué tenemos cerca, cómo podemos hacer para modificar esa situación y tener las aulas que necesitamos para contener a estos chicos tres años más en nuestras escuelas municipales. Nos plantea a veces el desafío de tipo organizativo, que entiendo que son los más simples de todos, porque tenemos una estructura de gestión desde la Secretaría de Educación que perfectamente puede hacerse cargo. Está gestionando tres años de secundario, puede gestionar sin ningún inconveniente tres años más, más allá del lógico crecimiento de la rama y de la movilidad que esto puede generar. Nos plantea también desafíos de tipo económicos en los cuales claramente nosotros entendemos que la Provincia tiene que acompañar porque de última, la responsabilidad primaria es de la Provincia, y lo va a tener que hacer como lo ha hecho cada vez que ha habido crecimiento vegetativo o cada vez que ha habido crecimiento de estructura en nuestros establecimientos. Una escuela que ya está reconocida y que ya está subvencionada en la medida que crece, la Provincia deberá ir haciéndose cargo de esos cargos que hay que financiar para poder dotarla de la totalidad del plantel necesario para tener los seis años. En definitiva por eso era esta convocatoria, para que con ustedes que son los actores principales tratar de ir viendo cómo vamos solucionando, o cómo vamos planteando respuestas a estos desafíos. Nosotros la verdad que no podríamos permitir que se nos achique el sistema, no lo podemos permitir por motivos históricos, por lo que ha sido la preeminencia a través de distintas gestiones del sistema educativo en el municipio de General Pueyrredon. No lo podríamos permitir por motivos sociales porque la verdad es que si hay algo que no sobra son escuelas, la ley propone aumentar la obligatoriedad y no hay tantos secundarios que sobren en la ciudad de Mar del Plata como para decir “no hay problemas, tenemos bancos para todos en un montón de lugares”. Yo no sé los chicos nuestros de nuestros barrios, alejados la mayoría de ellos, dónde van a ir si no es en nuestras propias escuelas y no lo podemos permitir además y esto es lo más importante porque las escuelas no son nuestras. La educación es un bien social y las escuelas son de las comunidades, son de los padres, son de los docentes, de los alumnos, son de los barrios donde muchas veces y a instancia, de los propios barrios, de las propias entidades vecinales, en su momento, de juntas, de lo que fuere, se fueron radicando allí esos establecimientos, son de ustedes. El municipio es un administrador de turno

de alguna manera, por lo tanto y para ir a las cosas concretas y reales como decía el Presidente del Concejo Deliberante, el arquitecto Artime, estamos acá para escucharlos, para tomar nota de las propuestas y por supuesto a partir de las propuestas que vayan saliendo, a partir del diálogo que vayamos teniendo a lo largo de la jornada también hacerle propuestas al gobierno sobre lo que entendemos que es el camino mejor, más idóneo, más sencillo y que nos dé efectividad para permitir que la implementación en nuestros establecimientos municipales de la Ley de educación no sea una cuestión traumática sino que sea una simple cuestión de crecimiento como debe ser.

Sr. Presidente (Artime): Yo antes de empezar quería destacar la presencia del ex Intendente Lombardo y la verdad que me parece que estar hablando de educación con él presente, ya le da otra significación a la cosa.

- 2 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Malaguti: Bueno empezamos, vamos a seguir en principio el orden de acuerdo a como se fueron anotando y alguno que no está anotado o si alguno lo reemplaza en el momento nos avisan y lo intercambiamos. Nos vamos a manejar bajo el esquema de audiencia, tienen aproximadamente siete minutos para hacer la exposición, todas las exposiciones se desgraban, luego se conforma expediente con ellas y son las que pasan a Comisiones. Más allá de las muchas cosas que seguramente tenemos para decir y para aportar somos unos cuantos para hablar, más de veinte y tratemos de en la medida que podamos pensar en el que habla dieciocho, para que no se pierda tampoco la atención y las ganas de escucharnos y de aportar que todos tenemos. Así que si les parece vamos llamando, la primera anotada que tengo es la señora Mónica Richard, de las escuela N° 102 y de la N° 9.

Sra. Richard: Buenos días a todos. Mi nombre es Mónica Richard, hace 28 años soy titular del sistema educativo municipal, soy maestra de grado en dos escuelas, en el mismo barrio, en el barrio Libertad. Voy a hacer historia, aunque la historia está presente, hace 45 años esta ciudad tenía un gobierno democrático con profundo compromiso social. Las políticas de aquellas épocas se organizaban para dar satisfacción a las necesidades básicas de la población marplatense, se crearon así las salas de atención primaria de la salud, las primeras escuelas de artesanías y oficios, las escuelas primarias y los jardines de infantes municipales. Aquel modelo de gestión permitía el accionar conjunto de estos servicios, de esta forma los niños y jóvenes de las zonas más alejadas eran atendidos desde su nacimiento en las salas barriales. Luego ingresaban a un jardín municipal, más tarde a una escuela primaria, que era municipal y cuando egresaba de ellas podía optar por aprender un oficio calificado en nuestras escuelas de artesanías y oficios o por ingresar, sin ninguna desventaja a una escuela técnica o media, para formarse como profesional. Es decir que, sin importar dónde había nacido, había recibido una atención igualitaria que lo había capacitado para insertarse en la sociedad y en el mundo laboral y cultural. La salud, la ecología, la educación vial, los principios cooperativos, la vida en la naturaleza, el uso del mar como recurso industrial y turístico, la convivencia armoniosa entre las diferentes culturas que conforman la sociedad marplatense, fueron los pilares filosóficos que sostuvieron y sostienen al sistema educativo municipal. Estos principios generadores del nacimiento de nuestras escuelas municipales, no han sido abandonados por quienes lo sostenemos hasta la fecha, los pobladores de los barrios, sus docentes y todo el personal permanente de la Secretaría de Educación. A lo largo de estos cuarenta y cinco años estas pocas escuelas se multiplicaron, debido al crecimiento de la población estable de Mar del Plata. Y debieron ser los sucesivos gobiernos municipales quienes crearon nuevos jardines y escuelas de los distintos niveles. Todo esto ante el reiterado olvido de quienes por disposición de la Constitución Provincial tenían y tienen la obligación de brindar este servicio a los habitantes bonaerenses, es decir los sucesivos gobiernos de la misma provincia de Buenos Aires. Hace poco más de diez años se sanciona la Ley Federal de Educación. En el marco de la creciente

"globalización", de una orientación filosófica enmascarada detrás de ideologías post modernas y donde la cultura del trabajo, junto a las culturas regionales se desvalorizaron. Muchas provincias, incluida la Capital Federal, no adhirieron a la misma, y continuaron defendiendo sus sistemas educativos propios. Por el contrario, la provincia de Buenos Aires adhirió obligando de esta forma a los municipios más grandes a plantearse nuevamente la ampliación de sus servicios educativos. Construcción y crecimiento de las escuelas existentes y como consecuencias de la sanción de dicha ley son conocidas por todos: vaciamiento de contenidos y propuestas integradoras que favorecieran la inserción del niño y del joven en el cambiante y exigente mundo laboral, social y cultural. También se observan escuelas inmensas donde comparten el mismo espacio niños pequeños de primer grado, con adolescentes de hasta dieciocho años. Cualquier padre de familia con sentido común, sabe lo que ocurre en un hogar cuando se encuentran hermanos con tanta diferencia etárea y con intereses tan dispares. Era previsible, lo que ocurriría en escuela que tienen más de mil alumnos. Finalmente se produjo algo que nos afectó muy directamente, el deterioro y casi destrucción de las escuelas técnicas y de formación profesional. Por supuesto nuestras escuelas municipales no estuvieron alejadas de esta realidad, esta ley impuso cambios sustanciales en la organización de los distintos niveles y modalidades educativas. Su implementación significó erogaciones económicas importantes. El Municipio de General Pueyrredon nuevamente se vio obligado a tomar una decisión ante la disyuntiva, si debía o no incorporar el tercer ciclo de la EGB a las escuelas primarias ya existentes. Fue aquí, en este Honorable Concejo Deliberante donde dicha incorporación fue aprobada. Muchos de aquellos ediles hoy están todavía aquí, incluido el actual Intendente, Gustavo Pulti. Así fue como se invirtieron partidas presupuestarias para ampliar las EGB y para dotarlas del cuerpo de profesores habilitados para la nueva modalidad. En el año 2006 el gobierno nacional, habiendo analizado las casi nefastas consecuencias de la Ley Federal de Educación, decide derogarla y reformular los fines de la educación nacional. Nace así la actual Ley Nacional de Educación, a la que por supuesto adhirió el gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Nuevamente el municipio tiene que tomar una decisión ¿debe o no continuar asistiendo a los alumnos de la actual ESB, las escuelas secundarias municipales? Por ese motivo estamos todos aquí, para expresarles que esto es posible. Que contamos con el personal necesario, los edificios de las actuales ESB, los edificios de las escuelas de formación profesional, las Escuelas secundarias municipales que no tienen edificio propio, las escuelas de danzas y teatro. Solo es necesario pensar creativamente y reorganizar lo que tenemos, para continuar brindando este servicio que se ha mantenido por cuarenta y cinco años, sostenido por su filosofía de servicio, los vecinos, su personal, su propia infraestructura, pero fundamentalmente por su prestigio. Es para todos nosotros un orgullo formar parte del sistema educativo municipal, y esperamos de ustedes una respuesta acorde que esté a la altura de las circunstancias. Así como en otros momentos nos acercamos para solicitar, en este momento estamos para apoyar y para que nos apoyen, no vamos a permitir que nuestros alumnos se queden sin escuelas, que nuestros compañeros que concursaron para ser titulares de la ESB queden sin trabajo. Porque hoy vienen por ellos y mañana vendrán por nosotros.

Sr. Malaguti: Gracias señora Mónica, tiene la palabra el señor Osvaldo Chapov.

Sr. Chapov: Buen día a todos, ante todo feliz día a todos los educadores presentes. Señor concejal, concejales, Presidente, Secretario de Educación, Subsecretaria buenos días. Yo vengo en representación de la ESB N° 112, soy el director de la escuela y comenzaré con lo siguiente. Para evitar continuar con las confusiones que veo a diario sin entrar en un análisis detallado del caso, necesito comenzar ratificando algo que parece obvio en un país con ambiciones de desarrollo social e intelectual, pero que en el discurso de todos los días se ha instalado como natural el manifestar que la educación es un gasto más. Necesito que todos recuerden, que la educación no es un gasto, sino que es una inversión para nuestros hijos. Vengo a comentarles específicamente sobre la comunidad de la escuela municipal ESB N° 112, cuyo origen se encuentra en la escuela N° 12. La escuela se construyó con iniciativa del barrio y toda su comunidad, porque necesitaban de una escuela para sus chicos debido al crecimiento

exponencial de la población cercana al puerto. La calidad alcanzada por la contención social y académica de los alumnos hizo que en poco tiempo fuera superada la capacidad de albergar a los niños. Con el advenimiento del tercer ciclo de la EGB, muchas familias vieron la posibilidad de realizar toda su escolaridad básica en la misma escuela y realmente benefició a miles de familias que no tuvieron que cambiar el entorno social y educativo de sus hijos. Tengamos en cuenta las ventajas que significa que los niños estén en la misma escuela durante toda su escolaridad, el sentido de pertenencia, el cariño de sus maestras, las amistades con raíces fuertes, etc. Algo que no se valora en los últimos tiempos donde el zapping escolar se aplica constantemente. Puedo mencionar que una de las causas del desgranamiento que se produce en la matrícula entre la primaria y secundaria, que antes sucedía con la EGB, es que la escuela no da la posibilidad de terminar sus estudios secundarios hasta ahora, que tenemos esta oportunidad de contener a estas familias y que cualquiera puede confirmar charlando con los padres. Estadísticamente hemos comprobado que casi la tercera parte de los alumnos de 6° año de primaria buscan escuelas con la secundaria completa, no sin antes manifestar la preocupación y tristeza que significa este hecho de cambiar de ambiente a sus hijos. La nueva Ley de Educación trae aparejada en estos tiempos de decisiones políticas, sociales y económicas, la posibilidad de realizar para las familias de la comunidad educativa de la escuela N° 12 la primaria y secundaria en un mismo proyecto educativo y contexto social. Oportunidad única que no podemos negarles a los chicos que ansiosos esperan terminar la secundaria en la escuela donde los vio crecer. Situación que se resuelve sin mucha inversión en este caso por las condiciones altamente favorables respecto a las posibilidades edilicias y cuyo proyecto fuera presentado en la Secretaría de Educación oportunamente y que pongo a disposición de Honorable Concejo Deliberante. Muchas gracias feliz día a todos.

Sr. Malaguti: Gracias, Osvaldo. Tiene la palabra señora Fabiana Roldan.

Sra. Roldán: Buenos días, yo soy presidente de la cooperadora de la Escuela 112, donde estuvo Osvaldo, pero en este momento vengo como mamá de una alumna. Vengo a explicarles por qué nosotros queremos la secundaria completa. La queremos porque necesitamos que los chicos no emigren a otros lados ya que en el barrio Puerto tenemos una sola escuela, donde para anotar a los chicos tenemos que acampar varios días y a veces no encontramos vacantes. Por eso iniciamos hace muy poquito la cooperadora y nos hemos juntado para apoyar, colaborar y trabajar por nuestros hijos y por los alumnos que entren. Vengo a apoyar para que en nuestro barrio Puerto haya otra escuela secundaria pública. Gracias.

Sr. Malaguti: Gracias, Fabiana. Señora Graciela de Bilbao.

Sra. De Bilbao: Buenos días. En representación de cooperadoras, padres y alumnos les pido que consideren con su mayor voluntad la extensión de la ESB Municipal N° 112 “Bernardo de Irigoyen” de la zona Puerto. Como abuela de un alumno y todos los padres de los chicos que concurren a este establecimiento nos preocupa que al llegar al tercer año debamos buscar otro establecimiento teniendo en este un enorme apoyo de parte de profesores y director. Creo que es fundamental para que siga a futuro y nuestros hijos y nietos terminen en este establecimiento pues la contención que merecen nuestros hijos está dada. En este establecimiento tienen el apoyo que necesitan, que es fundamental dado el momento que vivimos. Sin más, pido que concedan los tres años que nos faltan. Muchas gracias.

Sr. Malaguti: Gracias, Graciela. Señor Enrique Izquierdo.

Sr. Izquierdo: Buen día a todos. Vengo en representación de la Escuela N° 101 y soy profesor de Historia, dicto el área de Ciencias Sociales. Voy a hacer mención a algunos de los aspectos – a modo de marco teórico- que considero más significativos de esta ley. El primer aspecto que debemos considerar es que la educación no puede ser considerada como una “política sectorial”, sino como la variable de la estrategia de desarrollo nacional. La necesidad de establecer una

nueva ley de educación está basada en la convicción que la educación como derecho social es un elemento clave para generar estrategias que posibiliten el progreso del país. La educación pública universal está apoyada en nuestra tradición histórica: un país que recibió diferentes culturas con capacidad de integración, un país plural con posibilidad de acceder a la clase media, entre otros aspectos, dan cuenta que la educación es una construcción social. Es función principal reconocer que las acciones educativas le corresponden a la familia, en primera medida, y el Estado en segunda instancia, tendiente a asegurar a todos los habitantes del país el derecho a aprender mediante igualdad de oportunidades. La igualdad así establecida en la ley implica el respeto por el contexto y la igualdad de los aprendizajes. Los docentes municipales, debido a los avatares cotidianos, además de realizar su tarea pedagógica, deben asumir roles que no le competen como tal, siendo indispensable contemplar estas problemáticas que surgen diariamente para favorecer la continuidad de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La realidad nos muestra que nuestros alumnos no pueden elegir libremente una institución educativa para continuar sus estudios secundarios debido a la ubicación (generalmente periférica), escasa movilidad propia y limitada oferta de servicios de transporte público. Por lo tanto la continuidad de las escuelas secundarias en el ámbito donde se encuentran facilitaría la permanencia de los alumnos, evitando de este modo la actual deserción escolar que se genera en nuestras comunidades cuando deben transitar de la modalidad de la ESB al Polimodal. Si hablamos de políticas de inclusión social reflexionaremos al respecto sobre los aspectos tratados en esta oportunidad, diciendo lo siguiente: “El futuro no está escrito y que la sociedad adopte uno u otro modelo depende de nuestras decisiones y nuestra voluntad política”. Para cerrar me gustaría decir que las escuelas que pertenecen al Municipio han sobrevivido a los fenómenos del contexto debido a la participación de todos los actores sociales en las distintas escuelas: equipo directivo, docentes, auxiliares, alumnos y comunidad de padres. Muchas gracias.

Sr. Malaguti: Gracias, Enrique. Señorita Natalia Araya.

Srta. Araya: Buenos días a todos. Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Marcelo Artime, representantes de esta hermosa ciudad. Mi nombre es Natalia Araya, soy alumna de la escuela municipal N° 102, tengo el orgullo de presentarme ante ustedes para defender a la educación municipal que tantos aportes ha realizado a mi vida y a tantos jóvenes de nuestra ciudad. Mi querida Escuela Municipal N° 102 está ubicada en el barrio Libertad, es orgullo de su comunidad. Es en esta escuela municipal donde el barrio ha canalizado sus inquietudes; ha sido y es contenedora y formadora de niños en su educación primaria básica y también de adolescentes en su secundaria básica. En esta escuela municipal he intervenido en actividades referidas a prevención de accidentes viales, huerta orgánica, talleres de expresión a través del arte, entre otras. En nuestra formación allí aprendí, con las actitudes de mis maestras profesoras municipales, que construir una realidad mejor implica un trabajo en equipo con esfuerzo, con capacidad, es decir, con compromiso social y responsabilidad. Hecho que además se ve reflejado desde el momento en el que cada docente municipal tuvo y tiene que rendir concurso para poder titularizarse. Hoy, como a lo largo de la historia de nuestro Municipio, este Ejecutivo Municipal tiene un desafío, como en otros momentos de la historia de la comuna de General Pueyrredon lo han tenido otros Ejecutivos. Este desafío es apostar a la educación, apostar a su propio Sistema Educativo Secundario Municipal para que nosotros, los jóvenes marplatenses, nos sintamos orgullosos de tener una Intendencia que defiende su sistema educativo en todos sus niveles. Sistema que supo ganar prestigio garantizando como asegura la Ley Nacional de Educación la inclusión educativa, respetando las particularidades locales, garantizando no sólo la permanencia de los alumnos sino también el egreso de los mismos de los diferentes niveles educativos. Las decisiones futuras de nuestros representantes responderán a nuestras inquietudes y con ellas podremos saber si la educación municipal sigue siendo prioridad para este Municipio, como lo ha sido a lo largo de su historia. Sabemos que convivimos con una realidad muy difícil, pero mis docentes me enseñaron que la realidad no sólo se soporta sino que se transforma. Muchas gracias por permitir ejercer mi derecho a

expresarme y antes de despedirme les leeré unas líneas que expresan el deseo de los alumnos que hoy cursan 1º año de la Secundaria Básica Municipal N° 102. “Señor Intendente. De nuestra consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a usted los alumnos de la Escuela Municipal N° 102 ubicado en la calle 3 de Febrero 9511 de la ciudad de Mar del Plata. Nos preocupa sobremanera el futuro incierto en el que hoy nos encontramos. En la Escuela Municipal N° 102 concurrimos los hijos de padres que han asistido a ella y tenemos como referencia y experiencia de nuestros padres que el Municipio ha estado siempre presente a la hora de hablar de educación. Como parte del futuro y en plena etapa de crecimiento, permítannos tener el acceso a una educación digna poniendo la cultura y el saber al alcance de todos los niños y jóvenes de nuestra comunidad. Descontando que también es su preocupación, nos atrevemos a pedirles que solicite a la provincia la asistencia necesaria para que nuestro Municipio continúe brindando la educación en el nivel secundario básico. Señor Intendente, los miembros de esta comunidad le solicitamos mantenernos dentro del nivel educativo comunal, nosotros por nuestra parte también nos dirigimos a nuestro Honorable Concejo Deliberante, ante nuestro Parlamento Provincial, a nuestro Gobernador y, si es necesario, a nuestra señora Presidente. A la espera de una respuesta favorable, los saludamos atentamente. Alumnos de la Escuela Secundaria Básica. Alumna Jimena Melera”. Muchas gracias.

Sr. Malaguti: Gracias, Natalia. Señora Sandra Lynn.

Sra. Lynn: Buen día a todos y feliz día. Quiero contarles un poquito la realidad de la Escuela N° 104, en la que trabajo. Nuestra escuela tiene una matrícula muy importante, tenemos nosotros nueve divisiones y muchos chicos que no pueden entrar porque ya no tenemos más cupo, principalmente en los primeros años. Cercana a nuestra escuela hay dos escuelas secundarias más; una es la Municipal N° 110 con una realidad similar: tiene siete divisiones y también tiene chicos que no pueden entrar, tienen una importante lista de espera y hay una escuela provincial a la que la mayoría de las familias no quiere mandar a sus chicos. Nosotros, en la manzana en la que funciona nuestra escuela, funciona también la Escuela de Formación Profesional N° 3. En esa escuela nosotros tenemos un apoyo muy importante porque nos prestan el lugar para hacer distintos talleres y, aparte, nuestros alumnos van a esa escuela a hacer distintos cursos. A partir del trato que empezamos a tener con el director de la Escuela de Formación Profesional, charlamos sobre esta problemática que nos preocupa a todos y surgió la idea de aunar recursos entre la Escuela de Formación Profesional y el edificio donde funciona la nuestra y vimos que podríamos estar dando una solución al barrio si juntamos la Escuela de Formación Profesional más algunas aulas de la nuestra. Entonces, con adecuaciones, que sí habría que hacer para dividir la primaria, de la secundaria, porque ese es otro de los objetivos que tenemos que alcanzar y es tener una unidad edilicia separada de la primaria, si nosotros hacemos una adecuación y juntamos recursos físicos, podemos estar teniendo en el barrio una secundaria completa, que de una solución a la demanda que hay en esa zona. Funcionaríamos en dos turnos, la escuela de formación profesional también seguiría funcionando y como propuesta es absolutamente viable. Sí se necesitarían recursos para hacer adecuaciones y por supuesto para la subvención de otros cargos que se van a necesitar. Muchas gracias.

Sr. Malaguti: Gracias, Sandra. Señora Silvia Santamarina.

Sra. Santamarina: Buenos días a todos, señor Presidente, señores concejales, público en general y a mis compañeros colegas, feliz día para ellos. Yo soy la directora de la escuela 109, que está en el barrio Libertad y creo que al hablar de mi escuela, utilizando esa característica tan común en los docentes de apropiarnos de nuestros espacios, si hablo de mi escuela puedo hablar que cuando pintamos la Aldea, pintamos el mundo. En muchas de las cosas que hablamos de la escuela municipal 109, se pueden extender a otras escuelas municipales. Nosotros surgimos dentro de un sistema, que era la respuesta política a las necesidades de un barrio, de una comunidad y este sistema que fue creciendo a lo largo de los años adquirió un prestigio tal que motivan la elección de los padres para que los chicos concurren a nuestra escuela. En nuestra

escuela los padres encuentran formación, encuentran atención a las dificultades, contención en los diferentes problemas, no solo de los alumnos, sino también de los mismos padres en sus dificultades sociales. Encuentran también una especial atención a los adolescentes, muchas veces el tema seguridad crea fronteras en lo que es una avenida. El barrio Libertad está rodeado de avenidas, la escuela 9 está al norte de la avenida Libertad. La avenida Libertad es un límite y si nosotros observamos, nuestros alumnos no tienen otra escuela adonde concurrir. No hay escuelas secundarias cercanas. Lo más cercano sería en la avenida Constitución y hacia el oeste no hay más escuelas ni provinciales, ni municipales. Por otro lado los padres se encuentran en la escuela con una comunicación fluida con las autoridades de la escuela y las municipales. Esta cercanía permite que las decisiones se tomen rápidamente. Nosotros en las escuelas municipales hemos tenido muy poquitos días de pérdida de clases por problemas edilicios. Cuando hay un problema de infraestructura, la cercanía, la posibilidad de que la Secretaría hable con el EMVISUR o con servicios se resuelven fácilmente. Si ustedes observan, un día puede suspenderse las clases por falta de agua, una semana, pero no más de eso. Las escuelas municipales pocas veces suspendemos clases por problemas edilicios. Los padres saben esto, por eso eligen las escuelas municipales. También saben que cuando tienen dificultades está la puerta abierta de la Secretaría para poder concurrir a ellos. También saben que las escuelas municipales han sido innovadoras en todas sus estrategias y han estado un paso adelante en sus proyectos. Por eso eligen las escuelas municipales y quieren continuar los tres años que faltan en la escuela 9 porque estos padres que no tienen posibilidades de concurrir entienden que la posibilidad de seguir en la escuela es factible. La escuela tiene espacio, no necesitaríamos construir aulas, solamente hacer adecuaciones edilicias para separar o para hacer un ingreso posterior. Los recursos podrían reasignarse, porque hay un desgranamiento natural que se va dando, si bien hay una matrícula importante en los primeros años la matrícula va decreciendo en los años superiores por lógica y pensamos que este mismo desgranamiento podría permitir una reasignación de cargos para el 2011 y habría que ir estudiando las posibilidades para solicitar la subvención necesaria para los cargos en el 2012, para el quinto año. Por eso entendemos que con pocos elementos se comenzó un sistema, muy poquititos, este sistema creció y hoy nos enorgullece. Fue la voluntad política de creación la que permitió que el sistema siguiera adelante, de mantener el sistema, de pelear la subvención en el año 2006 para la creación de la ESB, para los cargos sueltos que se han logrado durante este año y esa voluntad política no está sola, sino que también está el compromiso de toda una comunidad que es la que hoy está aquí, para decirles que queremos ponernos a estudiar las propuestas, creemos que la Municipalidad tiene los recursos técnicos, edilicios, la capacidad y la creatividad necesaria para poder asumir este desafío. Todos nosotros estamos convencidos que lo podemos hacer y queremos además manifestar que tienen ustedes nuestro apoyo y nuestro acompañamiento para lo que sea necesario. Muchas gracias.

Sr. Malaguti: Gracias. Silvina Lafranconi, tiene la palabra.

Sra. Lafranconi: Buenos días a todos, mi nombre es María Silvina Lafranconi, soy directora de la ESB 111 y vengo en representación de la comunidad de la ESB 111 y la ESB 117. Con la directora de la 17, Fabiana García, que hoy no pudo estar presente, elaboramos un proyecto de fusión para el completamiento de la escuela secundaria. La ESB 111, está ubicada en el barrio Parque Peña, detrás de Parque Camet y la escuela 17 está ubicada en el barrio Félix U. Camet. Nosotros pensamos en la fusión de las escuelas como una posibilidad concreta y que realmente vemos que se puede realizar sin problemas, es viable. Las escuelas son cercanas dentro de la distancia, porque ambas están alejadas del centro de la ciudad, cubren necesidades de matrículas una con otras y están conectadas por un transporte público que pasan por ambas instituciones, que es la línea de colectivos 581. Al compartir la población escolar las características socioeconómicas en algún punto coinciden. Compartimos profesores, pertenecen a ambas instituciones y generan experiencias educativas valiosas. Una secundaria completa en la zona permitiría un paliativo para la deserción en 9º año, ya que la imposibilidad de traslado, la distancia existente entre las escuelas del Partido de Mar Chiquita o la condición de admisión de

la Escuela Polimodal N° 25, que es a la que muchos de nuestros alumnos quieren ingresar, que solo acepta para las inscripciones en diciembre a los alumnos que al finalizar las clases no adeudan ninguna materia, es decir que todos los que tienen que rendir tanto en diciembre como en febrero ya quedan fuera de la posibilidad del Polimodal 25. Una secundaria completa y con turno vespertino para los últimos años, se hace casi una necesidad imperiosa, ya que nuestros alumnos solicitan muchas veces la vía de excepción a adultos en dicho turno, porque trabajan o ya son padres o madres. La única escuela con estas características está en F. U. Camet y es la primaria sin edificio propio. El edificio de la escuela 17, que es donde nosotros creemos más viable que funcione la secundaria cuenta con 6 aulas, por lo que sería necesario la construcción de dos más y una batería de baños. Creemos con la directora de la escuela 17, Fabiana García, que es viable el proyecto de fusión y consideramos que es la única posibilidad de permitir la continuidad educativa de nuestros alumnos, ya que no solo padecen las consecuencias de una sociedad desigualitaria, sino que entran en el mundo laboral a edad muy temprana o son padres adolescentes sin recursos. En la zona no hay establecimientos que fomenten la mano de obra profesional y si además les suprimimos la escuela secundaria, estaríamos no solo coartando las posibilidades de superación de nuestros jóvenes, sino que fomentaríamos la inequidad educativa contrariando los principios básicos de la Ley de Educación nacional y provincial. El marco general de la Ley Educación Provincial N° 13.688 dice: “La escuela secundaria cumple con la prolongación de la educación común y la obligatoriedad, al tiempo que respeta las características sociales, culturales y etarias del grupo destinatario. La nueva estructura centra su preocupación en el desafío de lograr la inclusión para que todos los Jóvenes terminen la educación obligatoria, asegurando los conocimientos y herramientas necesarias para completar los estudios secundarios y continuar en la educación superior. La escuela trabaja como una institución social con voluntad inclusora e integradora, y con capacidad para albergar proyectos de futuro, aún en los contextos más críticos”. Muchas gracias.

Sr. Malaguti: Gracias, Silvina. Señora Cecilia Esteban.

Sra. Esteban: Mi nombre es Cecilia Esteban, me presento, soy docente de la ESB 116 y empecé hace quince años en la escuela 16. Lo que tengo para decir no me va a llevar más de cinco minutos. En realidad yo no voy a hablar de estadísticas, ni de leyes, ni de decretos, ni de cifras, no sabría como hacerlo, pero sí ya hay gente que se ha preparado y lo ha hecho muy bien. Lo que sí quiero contarles es que estoy en el sistema municipal desde el año '81, me inicié en la escuela N° 10 y en esa oportunidad recuerdo que la directora cuando hizo su acto fundacional en la escuela dijo algo así: “Crear una escuela o abrir una escuela era un acto de amor”. Yo era joven en ese momento, posiblemente no le di valor a las palabras, pero créanme que con el tiempo esas palabras fueron como un acicate, fueron creciendo y ahora, hoy, en este recinto, en este día del maestro y con el tema que nos ocupa a todos, créanme que pienso “qué razón tenía, sabía de lo que estaba hablando”. Abrir una escuela, fundar una escuela es un acto amor. Me hago cargo que quizás sea una entrada romántica la que hice y adhiero al romanticismo como movimiento capaz de rescatar los valores eternos, esos valores que no deben morir y adhiero al romanticismo como aquel movimiento que tiene que mostrar las cosas, quizás como deberían ser y no como son. Me parece que todos acá estamos para eso. Cuando empecé a investigar la historia de la escuela 16, mejor dicho la 116, encontré una carpeta vieja y en ella la historia de la fundación de la escuela. Para los que no la ubican la escuela 16 y la 116 están en el barrio Los Pinares, Cardiel y Rojas. Encontré un recorte amarillo que decía “Inauguran la escuela 16”, y en esta reseña, en realidad es una crónica, se habla de todas las instancias de la inauguración y aparece en negrita un requerimiento de un papá que le dice al Intendente de turno, que en el Presupuesto de ese año no se olvide de incluir una escuela secundaria con salida laboral, porque el barrio lo reclama”. A mí me está asistiendo la memoria en este momento y estamos hablando de muchísimos años atrás. Y volviendo a la directora que sabía lo que decía y volviendo a este papá que es un vecinalista, un señor del barrio, también pienso qué claro lo tenía, porque este papá pensó en la educación en términos de inversión. Además todavía no habían abierto la primaria y ya estaba pidiendo una escuela secundaria. Tenía la capacidad de proyectarse al

futuro. Esto significa o a mí me hizo pensar entonces que en este acto fundacional de la escuela 16 y ahora la 116, ya estaba el germen de lo que hoy reclama la comunidad. Está reclamando que se le garantice la continuidad de una escuela secundaria en el barrio. Es decir que nada cambió, esto continúa. Siguiendo con un poco de historia quiero contarles cómo creció la escuela. La escuela creció tirando líneas horizontales, horizontalizando la solidaridad. La escuela, la capilla, el comedor, la biblioteca, la gente que se fue acercando, resultado de eso una red muy fuerte, barrial y créanme que en los tiempos de crisis, que fueron muchos, esa red sirvió de fuerte contención, no solamente para los papás y los chicos, sino también para nosotros los maestros, que no siempre lo hemos pasado muy bien. Esa imagen me hizo pensar en la escuela como una estructura de sentimiento, como una caja de resonancia que tiene el pulso, el tono y la historia de una comunidad y eso no es poco. Además me hizo pensar que estábamos haciendo las cosas bien, que sirvió y que sigue sirviendo, porque no es casual que en nuestro proyecto de escuela no haya desgranamiento prácticamente, que no haya chicos en riesgo y eso se debe a que la familia y que la escuela trabajaron juntos. Además y esto lo saben, la gente de la escuela N° 16 y la de la N° 116 somos famosos juntos con la N° 117 porque salimos en la tele, porque no cobramos incentivo, no estamos subvencionados. Y sin embargo nadie se ha ido de la escuela, pasan los años y los chicos siguen reconociendo a sus mismos profesores ¿Por algo será no? Siguiendo con esto la pregunta ahora es ¿Qué hacemos con esto que armamos? Con esto que fue un acto de amor que se sostuvo en tantos años ¿Qué hacemos? Lo provincializamos, lo rifamos, lo reciclamos, lo pintamos, lo vendemos, yo creo que no, creo que si estamos acá es justamente para optimizarlo y para traer la voz de la comunidad que quiere se le garantice una escuela. Ustedes saben muy bien y de esto sí puedo hablar, el trabajo que es la inserción de una escuela en una comunidad, son años de trabajo entonces yo estoy pidiendo acá que eso no se tire, que eso no se pierda. Por qué más allá de todo lo que pueda pasar, la escuela sigue siendo un lugar, la escuela es un real, la escuela es un referente y en los tiempos de crisis y en los peores momentos los padres van a la escuela a cantar el himno en la fiesta, no lo tiremos. En una época de tantas incertezas y en una era de vacío tratemos realmente de cuidar y mantener lo que tenemos y de optimizarlo, quiero decir además, que nos está surgiendo un nuevo miedo. El miedo de pensar en una escuela lejana, con características diferentes o que los chicos no puedan ir y que se produzca un desgranamiento, y que quizás los chicos empiecen a hacer un mal uso del tiempo libre, que seamos una escuela expulsiva eso realmente no queremos. No es el momento de plantear proyectos hemos ya elevado, pero lo que si queremos decir es que con dos aulas arrancamos, seguimos, nos alcanza. Hacemos el turno vespertino y estamos toda una comunidad con mucha alegría, estamos trabajando bien para seguir adelante y apoyándolos. Y les pido además a los que tienen que tomar la decisión y al momento de tomarla que por favor hagan memoria y si es necesario recurran a los precursores, no dejen de tener presente el ideario que sustentó la formación de las escuelas municipales, yo creo que eso los va a ayudar. Yo por ahí no sabía muy bien lo que tenía que decir y recurrí a la memoria, eso nunca, nunca falla. Me parece que desde la historia desde que vinieron los primeros fundadores allá por el 1500, ha sido una historia de pérdidas, de devastamientos, no sigamos con eso, creo que es el momento de que si algo funciona lo tenemos y está bien, trabajemos para seguir adelante, optimicemos lo que tenemos que es muy bueno. Y finalmente les digo a los que tengan que tomar decisiones, que recuerden que detrás de cada decisión que tomen o que tomemos detrás siempre está la gente. Gracias por escucharme.

Sr. Malaguti: Gracias, Cecilia. Tiene la palabra Carmen Villalba.

Sra. Villalba: Muy buenos días a todos y feliz día para todos los docentes aquí presentes. Mi nombre es Carmen Villalba, soy madre de una alumna de 1° año de ESB N° 116. Vanesa concurre al colegio desde primer grado, somos del barrio, vivimos a pocas cuadras. Vengo en nombre de los padres, a pedir algo que creo que no es imposible de lograr, y es la continuidad de la secundaria municipal en el barrio y una de las soluciones sería que el servicio pueda continuar en un turno vespertino. Quiero expresar además que queremos seguir con este sistema porque es confiable, es estable y forma parte de nuestras vidas y de nuestra comunidad.

También deben saber que por parte de los padres hay un riguroso consenso en defender esto que por historia y por derecho nos pertenece. Nadie duda que la clase de trabajadores somos un sector de la sociedad bastante castigado, que la escuela siempre ha estado presente en esta contención que muchas veces precisamos. Por lo dicho, señores y señoras no nos sumen un problema más a los que ya tenemos, porque la escuela, es el lugar que nos permite seguir creyendo en que todavía hay cosas que funcionan. La escuela ESB N° 116, nuestra escuela, es un lugar confiable para nuestros hijos, muchos son los motivos que podemos argumentar para la continuidad de la secundaria municipal. Tengan presente solo esto, el gasto de transporte porque no hay una escuela cercana, el desarraigo de nuestros hijos pues la escuela les ha dado una identidad, el trabajo de prevención y educación junto con la familia. Muchísimas gracias.

Sr. Malaguti: Gracias, Carmen. Tienen la palabra María Belem Rivero Miller y Fermín Martínez Oróstegui.

Srta. Rivero Miller: Buen día y feliz día para todos. Mi nombre es María Belem Rivero Miller y él se llama Fermín Martínez y los dos somos alumnos que vamos a egresar este año de la escuela. Somos delegados de nuestros compañeros y queremos expresar todo nuestro agradecimiento, pero también nuestra preocupación por cual va a ser el destino de nuestro colegio. Yo quiero contarles la importancia de que esta secundaria siga hasta 6° año en el barrio, cuando yo salí a buscar colegio para el polimodal, no encontré, ya que estatales no tenía ninguno asegurado cerca de mi casa, todos fueron inconvenientes. La conclusión fue que ya que mis papás van a hacer un esfuerzo por pagar un colegio privado y ese colegio privado me queda a cien cuadras desde mi casa, a eso hay que sumarle los gastos de colectivo y que hay días que no voy a poder almorzar en mi casa y tengo que almorzar afuera y eso es un gasto extra. Mi historia es corta pero problemática y como el mío hay muchos casos, me gustaría que los futuros egresados tengan una escuela secundaria cerca. Le dejo la palabra a Fermín.

Sr. Martínez Oróstegui: Buen día. En octavo año yo tuve que salir a buscar escuelas porque al colegio privado que iba por haber repetido no me dejaban seguir. La escuela N° 116 me aceptó y sentí que realmente me daban otra oportunidad, para mi eso fue muy valioso. Hoy solo tengo una duda que me gustaría que me la respondan, yo aprendí que estudiar es un derecho, mi escuela me lo hizo sentir así, entonces cómo puede ser que se discuta cómo seguirán estudiando los chicos que tienen obligación de seguir un secundario. Si pudiera elegir sin duda me quedaría en la escuela, pero como verán egreso este año y tendré que buscar un polimodal, pero al menos me queda el sueño de volver de visita a la secundaria municipal N° 116 y sentir que el derecho de estudiar en un escuela en el barrio ha sido cumplido. Quería aprovechar esta oportunidad para en nombre de todo noveno agradecer a todo el personal en general por enseñarnos y ayudarnos a crecer. Un último pedido que nuestra escuela municipal tenga continuidad. Muchas gracias.

Sr. Malaguti: Gracias, María Belén y Fermín. Tiene la palabra Macarena Stoffel.

Srta. Stoffel: Buenos días y feliz día a todos los profesores presentes. Mio nombre es Macarena Stoffel y soy alumna de la ESB N° 113 ubicada en el barrio "Las Lilas". Creo que la educación es un compromiso social y el Estado debe llevar adelante un rol efectivo a favor de la educación. Nuestra escuela municipal fue creada respondiendo a las necesidades de la comunidad y desde el principio se mostró y aun se muestra completamente comprometida con esta, ofreciendo propuestas tanto educativas, como recreativas. Todos nosotros reconocemos el valor de las escuelas municipales y por esto queremos defenderlas de su posible desaparición, en algunas escuelas se llegó a hacer más de una semana de cola para entrar a la institución municipal. Teniendo más cerca otras escuelas provinciales a las cuales concurrir, y cuando preguntábamos a los padres por qué no elegían a esas escuelas más cercanas respondían "yo no quiero que mi hijo vaya a esa escuela, yo quiero que venga acá" Indudablemente les está faltando algo a esas escuelas provinciales. Y si usted no puede comprenderlo es porque nunca

interactúo en el sistema municipal, no habló con la gente ni con los chicos que hoy temen por su escuela, y aun menos con la comunidad que nos apoya completamente. Esto lo hemos demostrado con la participación de los distintos padres y vecinos en las distintas actividades como por ejemplo el festival de la primavera organizado para ayudar a la escuela. Por eso nos enorgullece la educación municipal, su prestigio alcanzado es el resultado de la capacitación y fundamentalmente el compromiso social, nuestra pregunta es ¿si tenemos el espacio, los docentes, la voluntad, y el esfuerzo de la comunidad, por qué no podemos crear una expansión para que nuestra escuela tenga su continuidad? A lado de nuestra institución contamos con un terreno propio que está listo para construir, y a tres cuadras un terreno municipal también listo para su construcción. Las 2.400 personas de nuestra comunidad creemos que es innecesario el traslado de nuestra escuela a otro ámbito fuera del entorno barrial en el que se encuentra, porque la escuela nació para el barrio y funciona por y para este. Su función verdadera se encuentra en el barrio “Las Lilas”, recuperar sus objetivos iniciales formación, contención, inclusión y pertenencia. Por todo esto hoy el barrio “Las Lilas” a modo de devolver algo de todo lo que hizo la escuela municipal N° 113, viene a pedirles que aseguren su continuidad. Ya que su desaparición causaría una pérdida en el sistema educativo y además en todo un barrio compuesto por más de 2.400 personas, con hijos adolescentes los cuales hoy defienden y reclaman una secundaria completa. Pedimos que nos garanticen la continuidad de las escuelas secundarias completas municipales, ya que la pérdida de estas también sería una gran pérdida para el futuro pueblo argentino. Muchas Gracias.

Sr. Malaguti: Gracias Macarena, tiene la palabra la señora Ester Núñez.

Sra. Núñez: Buenos días, mi nombre es Ester Núñez y soy auxiliar de la escuela N° 113 y me preocupa una cuestión, se van los alumnos porque cierran las escuelas o porque el Estado o quien decide esto no invierten en la educación. Yo me pregunto como auxiliar, como portera, – la famosa portera- ¿dónde van esos alumnos? Entonces me preocupa muchísimo el ver que no se invierte en la educación y digo cuál es la propuesta que tiene el Estado para contener a todos esos adolescentes. Entran a los seis años y muchas veces se van como hombres, porque 17 o 18 años los cumplen adentro de una escuela municipal. Entonces digo, qué vamos a hacer con esos alumnos que por ahí repiten y se van, muchos alumnos vuelven a nuestra escuela y tenemos que ver la realidad que estamos viviendo hoy en día con un montón de adolescentes. Si bien está garantizada hasta el 6° año, qué hacemos con los chicos de tercer ciclo, muchas veces se van, dicen no quiero otra escuela pero porqué decirles “te vas a otro lugar”, si nosotros podemos tenemos la capacidad, tenemos los maestros, tenemos el edificio para que ellos no se vayan de la escuela. Entonces digamos qué hacemos, cómo podemos defendernos de esta situación que hoy estamos planteando y peligrando que nuestros alumnos del tercer ciclo se vayan. Al contrario, tenemos que abrir muchas más escuelas municipales y provinciales porque nosotras las auxiliares, las portereras estamos atendiendo todos días y más en esta época, que estamos en época de inscripción. Nos preguntan los padres ¿entran, podrán entrar nuestros hijos en primer grado? Y nuestra respuesta es: están en lista de espera pero hay muchos chicos, hay que esperar, el sistema educativo es por sorteo y en esto lo hay que tener es un poco de suerte y no me queda otra cosa que decir. Nosotras nos preguntamos ¿Por qué no se podrá hacer más escuelas? Si están los profesores, - y están capacitados- están los alumnos, tenemos todo y en la escuela N° 113 hay muchísima demanda por una matricula. También sería bueno hacer nuevos establecimientos por que no hay, una escuela de adultos, no hay jardines de infantes nuestro establecimiento es muy chico, no tenemos para albergar ni inicial, ni secundario. Eso es lo que como auxiliar, como mamá que mis hijos se han educado y se han formado en una escuela municipal y sé lo bien que se educa y se forma un niño para el futuro. Entonces vamos a ver qué es lo que hacemos como Estado, como comunidad, como mamá, la portera es el filtro entre la comunidad, los alumnos y los profesores y maestros. Somos las que absorbemos muchas veces los problemas y quienes tienen conciencia para ver la realidad. Les doy gracias a ustedes por haberme aceptado y por poder hablar esto. También quiero decirles que cuando más escuelas se creen, servirá para garantizar un futuro mejor, porque muchas veces se habla de institutos de

menores y yo digo qué horror ¿Por qué? Si tenemos que crear más escuelas, en una comunidad como es Mar del Plata que tiene casi 1.000.000 de habitantes, creo que están las condiciones dadas. Hay profesores, hay directores capacitados, los chicos son inteligentísimos, nosotros lo vemos, nosotros con solo ver los alumnos sin llegar a tener un título, solamente por conocerlos nos damos cuenta cuánta capacidad que está desperdiciada, o un futuro hipotecado, porque esa es la realidad de este momento. Quiero agradecerles por haberme dejado expresar y poder decir lo que uno piensa y lo que siente. Nada más.

Sr. Malaguti: Gracias Ester, tiene la palabra la señora Noemí Rivadulla.

Sr. Rivadulla: Buenos días, yo soy mamá de dos alumnas que concurren a la escuela, una ya es egresada de la escuela N° 113 y las dos concurren en el ámbito municipal a la Escuela de Danzas. Como papás me interesaría hacerles saber porqué nos preocupa que nuestras escuelas dejen de pertenecer al ámbito municipal. Si bien es históricamente sabido que las escuelas municipales han tenido y aun tienen en el presente un muy buen nivel educativo, en comparación con otras escuelas públicas y a la altura de muchas escuelas privadas de Mar del Plata, aunque no se encuentran ajenas al deterioro que viene sufriendo la educación en las últimas décadas en nuestro país. Pero quizás este buen nivel se deba a que los docentes de las escuelas municipales son elegidos por concurso, que la matrícula por aula no supera los treinta alumnos, lo que permite a los docentes brindar una mayor dedicación y contención a cada alumno. También podemos mencionar que alumnos de nuestra escuela municipal han obtenido menciones y primeros puestos en olimpiadas matemáticas organizadas por el colegio Einstein, siendo la única escuela pública que es invitada sistemáticamente a participar. Nuestra escuela cuenta con talleres extraprogramáticos de música, arte, teatro, lo que permite a los alumnos conocer y trabajar en otras disciplinas y ocupar su tiempo libre. La mayoría de los ex alumnos terminan el polimodal y muchos continúan estudios superiores siendo un importante semillero de profesionales. En la escuela no existe una disciplina impuesta, sino que hay un acuerdo de convivencia donde los alumnos participan democráticamente y existen delegados de cursos donde no hay serios problemas de disciplina. Dado que nuestras escuelas municipales han sido un orgullo para todas las familias marplatenses, más allá de los cambios políticos y de autoridades, creemos que se debe hacer el máximo esfuerzo para conservar la escuela secundaria municipal y que esta debe ser completa como lo establece la nueva ley de educación. Si sabemos que tenemos algo bueno y destacable dentro de la crisis educativa general que está viviendo nuestro país defendámoslo. Y que las escuelas municipales sigan siendo una buena alternativa para las familias de menores recursos y no pocas familias de clase media que seguimos apostando a la educación municipal.

Sr. Malaguti: Gracias Noemí, tiene la palabra la señora Ana María Cifuentes.

Sra. Cifuentes: Buenos días, señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, señores concejales, docentes, alumnos y público presente. Soy una madre que está educando hijos hace 19 años, tres hijos han egresado de la escuela municipal N° 113 y una lo está terminando. Quiero hacerle llegar mi pensamiento hacia todos ustedes. Hoy recordamos al educador, aquel que pensó que el destino de la patria estaba en la educación, forjador de ideales de una patria que se construía más allá de impedimentos políticos. Hoy lamentablemente, estamos ante la incertidumbre de la continuidad de la educación secundaria municipal. Sarmiento no limitó su saber a la falta de escuelas, cualquier lugar se constituía en centro de enseñanza de niños y adultos. Hoy en cambio, nos vemos convocados, ávidos de saber qué futuro les espera a nuestros niños y jóvenes a la hora de reinscribirse para continuar con los aprendizajes en su escuela secundaria. Por la Ley Nacional de Educación se considera una sociedad más justa aquella que garantiza una educación de calidad para todos en la Argentina del siglo XXI. Nosotros, los padres autoconvocados de la ESB 113, Barrio Las Lilas, no sabemos de cuestiones políticas, de traspaso, pero sí entendemos que el Estado es el principal garante de la educación. Por ello nos manifestamos hoy, en defensa de la continuidad de la escuela secundaria municipal.

Consideramos que tenemos todo el potencial humano en nuestros educadores, estamos transitando una etapa donde nuestros hijos, quizás no dispongan de una secundaria, ya que los números al Estado municipal no le cierran para su continuidad. Y es mas fácil, traspasar aquello que "no podemos resolver", ni siquiera intentar demostrar a los ciudadanos que cuando asumieron el compromiso de gobernar, el verbo intentar no estaba en su discurso. Somos concientes de la realidad que vivimos, pero de una vez por todas debemos enfrentar la adversidad ante cuestiones políticas, económicas y salvaguardar la educación, si no estaremos frente a un mañana donde nos juzguen porque no asumimos el compromiso de pelear por tan noble causa. Muy a nuestro pesar, porque tenemos bases que sustentan la continuidad, nos faltan las garantías del Estado municipal. Tenemos escuelas municipales que nos brindan alto nivel académico, ausencia de paros, métodos de estudios comparados con cualquier colegio privado. En definitiva, el municipio nos dio la oportunidad de que nuestros hijos accedieran a una educación de calidad y "pública", porque esto tiene la escuela municipal. Consideramos por otra parte, que el desarraigo de nuestros niños devenidos en adolescentes pone en riesgo su integridad física al realizarse -dios así no lo quiera- el traspaso a provincia. Si no tendremos chicos que a sus doce años, deban viajar hacia otros puntos de la ciudad en busca de educación. La Ley Nacional de Educación propicia la contención, pero somos nosotros los padres quienes bregamos por su cuidado y evitar que el desarraigo provenga del Estado municipal, ya que queremos que nuestros hijos puedan seguir dentro de la comunidad que los vio crecer y lo devuelva a la sociedad como ciudadanos de provecho. Señor Intendente, Presidente del Honorable Concejo Deliberante, señores concejales, señor Secretario de Educación queremos escuchar y volver a nuestros hogares satisfechos de que algo está cambiando. Hacen falta decisiones políticas que nos devuelvan la tranquilidad sobre la continuidad de la escuela secundaria municipal. Si así no lo hicieren, sean los ciudadanos marplatenses quienes se lo demanden, sepan que hemos transitado en la búsqueda de soluciones a esta propuesta, nosotros los padres no seremos juzgado por la sociedad si no ustedes por no asumir este compromiso.

Sr. Malaguti: Gracias Ana María, tiene la palabra la señora Cecilia D'Angelo.

Sra. D'Angelo: Buenos días a todos, feliz día para todos los docentes. Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante y concejales antes de empezar mi exposición, quería dar un mensaje de nuestra docente Alejandra Scheek, que falleció su hermano en el día de ayer y hoy no puede estar presente. Alejandra les manda su apoyo y quisiera estar con ustedes, lo mismos los colegas y a las comunidades, pero está en Balcarce con esta situación familiar tan comprometida. Así que de parte de ella el mensaje es decirles a los señores concejales, Secretarios, Subsecretaria que apoya y nos acompaña en esta lucha por la continuidad de las escuelas secundarias. Hoy estamos aquí para hablar de la continuidad de las escuelas secundarias municipales, hoy que evocamos al pensador de una Argentina con educación para todos. Hoy cuando a nivel nacional se habla de proyecto de equidad e inclusión y cuando el concepto de la educación pública como bien social y como patrimonio de una comunidad no está en discusión. Resulta paradójico pensar hoy en cercenar un sistema, porque traspasar sería cercenar. Un sistema con más de 40 años que brindó y brinda a los barrios marplatenses una educación de calidad, inclusión y contención real a los adolescentes. Cuando ingresé al sistema educativo municipal, yo venía de ser docente de escuelas privadas, clase media y media alta. Literalmente la experiencia como docente y lo pueden decir compañeros míos de la escuela 1, que tengo detrás mío, me cambió la vida, al compartir con mis colegas y alumnos un nuevo enfoque de la enseñanza. Para el que nunca enseñé en una escuela municipal se hace esto difícil de entender. En las escuelas municipales hace mucho que se trabaja con proyectos integradores e innovadores, hace mucho que se realizan propuestas sociales y de interés comunitario con los alumnos. Por eso no nos sorprenden las propuestas de construcción de la ciudadanía que hoy plantea la Provincia y la Nación, porque nosotros hace mucho que lo hacemos. Hace mucho que la educación vial, el medio ambiente, la educación por el arte no son una moda de los últimos tiempos, ahora de moda, para nosotros es algo habitual. Son proyectos que se trabajan y se siguen trabajando a nivel sistema. También hace tiempo que sabemos que es fundamental

ofrecerles a los jóvenes de hoy un proyecto que no solo los contenga, sino que les abra otros caminos. Hoy me toca estar a cargo de la ESB 113 del barrio Las Lilas, para el que no la ubica en Rawson y Bahía Blanca. Una escuela en el corazón del barrio, que es querida, como ya habrán visto por los que hablaron y apreciada por la comunidad. La mayoría de nuestros alumnos terminan el polimodal y muchos de ellos realizan estudios universitarios y terciarios, pero otros siguen otros caminos que la misma escuela posibilitó, ese es el caso de Francisco Nievas, medalla de oro de los últimos juegos panamericanos en karate y que hoy por estar viajando a Catamarca me pidió que les transmitiera el agradecimiento a la escuela que le dio el espacio para poder conocer un deporte que de otra manera nunca hubiera conocido. Esto pasó en una escuela municipal, eso pasó en la escuela 113 y esto tiene el sistema municipal, pequeñas puertas, si vale la metáfora. Puertas que muchas veces surgen de necesidades del barrio, de los alumnos, requerimientos e inquietudes que se pueden realizar justamente porque el sistema se maneja desde acá, porque es un sistema chico que nos permite estar lejos de la tremenda burocracia provincial. Proyectos muchos, ya los hemos presentado docentes, padres, y directivos hemos presentado a la Comisión de Educación y al subsecretario nuestros proyectos. Pero creemos que hoy no es el momento de los proyectos individuales, sino que es el espacio de discusión de la propuesta de todo el sistema. De decidir si los ciudadanos marplatenses a los que elegimos como gobernantes están dispuestos a hacer el esfuerzo y están a la altura de las circunstancias de tomar la crucial decisión política de pelear por la continuidad de la educación secundaria obligatoria municipal. Yo vengo a pedirles que el proyecto de la comisión de trabajo sea posible, que armemos una comisión de trabajo real y concreta, con directivos, docentes, ejecutivos, finanzas, porque esto es lo que a todos nos preocupa, que trabajemos ya. Que no perdamos más tiempo. Por último, como buena profesora de literatura me van a perdonar, siempre hay que volver a las palabras. El término enseñar deriva del latín *imensiāre*, compuesto de *im*, en y *siāre*, “señalar hacia”, lo que implica brindar una orientación sobre qué camino seguir, sigámosle brindándole ese camino a nuestros jóvenes.

Sr. Malaguti: Gracias Cecilia. Señora Sandra Esperito.

Sra. Esperito Buenos días a todos, soy docente representante de la escuela 106 y entre todos hemos preparado un mensaje para este Concejo. Organizado a partir de un conjunto de ideas y principios filosóficos, antropológicos, políticos y sociales con una identidad y orientación específica, el servicio educativo dependiente de la Secretaría de Educación de la Comuna a través de sus establecimientos de diferentes niveles debe llevar adelante una acción educativa en la que alumnos y comunidades sean considerados los principales destinatarios. Calidad y equidad de acceso a las diferentes ofertas educativas y de pertinencias de estas al entorno sociocultural y económico. Son compromisos en los que se debe centrar la política educativa municipal. En este contexto gradual e históricamente la Municipalidad de General Pueyrredon se ha conformado como un ejemplo respecto a las posibilidades de desarrollo de servicios educativos por parte de una comuna, contando en la actualidad con una población escolar total de 21.000 alumnos. Ha demostrado a lo largo de más de 40 años el rol cumplido para garantizar el derecho a la educación. Nuestra escuela, ubicada en el barrio Las Américas está constituida por una comunidad que por diversos motivos debe afrontar cuestiones económicas, de disolución familiar, violencia y adicciones, entre otras. La ESB 106, constituye para nuestros alumnos y sus familias un fuerte referente, ya que la escuela atiende muchas de sus necesidades. Contamos con la concurrencia a nuestras aulas de varias generaciones de la misma familia, que nos eligen por la proximidad a sus hogares y por el espacio que nos ganamos como institución. Sabemos que nuestros alumnos solo podrán finalizar la escuela secundaria obligatoria si continúan en el mismo lugar, el barrio. Los alumnos de esta comunidad educativa no se trasladarán a otras escuelas, ya que por muchas razones, distancia, cuidado de hermanos, gastos extras, etc. y fundamentalmente por la ligazón afectiva que sienten por el personal docente y no docente que se estableció y fortaleció a través del tiempo. El personal de nuestra escuela ha tenido estabilidad en los cargos por más de 15 años. Nuestros chicos necesitan este espacio y esta contención. A partir de 1997, con la implementación de la Ley Federal de Educación,

observamos cómo alumnos que sólo finalizaban 7° grado continuaban sus estudios hasta 9° año y una gran mayoría ingresaba al polimodal. La totalidad de nuestros alumnos terminarán el secundario obligatorio, como lo exige la nueva Ley de Educación, si permanecen en su hábitat, lo cual favorecerá la inserción de estos chicos en el mercado laboral e incluso la posibilidad de que continúen estudios superiores, sabiendo que esta situación de mayor capacitación los aleja del delito y los forma como ciudadanos capaces de ser útiles a la sociedad. Este fue el espíritu de la creación del sistema educativo municipal, llevar educación a los barrios socialmente desfavorecidos de la ciudad, que hoy están súper poblados y necesitan que este Municipio no los abandone. Creemos que con una reasignación de recursos humanos y económicos, ya existentes, el sistema educativo municipal puede afrontar los requerimientos de la nueva ley y no desamparar a las comunidades más necesitadas, que esperan hace años ser la prioridad de la clase gobernante, este Ejecutivo junto con su Concejo Deliberante, tiene la oportunidad de hacerlo.

Sr. Malaguti: Gracias Sandra. Señor Alvaro Castañón.

Sr. Castañón: Buenos días, autoridades municipales, concejales, docentes, felicidades en su día. Estoy acá en representación de muchos profesores de educación física que desarrollamos nuestra tarea en distintos espacios, pueden ser patios, canchitas, gimnasios, hay escuelas municipales con gimnasios nuevos y también desarrollamos nuestra tarea en un escenario deportivo heredado de los Juegos Panamericanos. Es el natatorio municipal, que nos abrió las puertas en el año '96 para implementar un programa único en la provincia de Buenos Aires y original, que es un programa de natación, en el cual nosotros enseñamos a nadar y ese es nuestro trabajo. Nosotros trabajamos de esto, enseñamos a nadar a todos los alumnos de las escuelas municipales. Yo creo que a alguien se le ocurrió alguna vez y cuando yo ingreso al sistema educativo municipal en los años '80, existía un programa de natación, el cual no era obligatorio, sino que era un taller de natación, en el cual concurrían alumnos de 7° grado de las escuelas municipales. Estos cambios educativos, en las políticas educativas nos trajo a implementar este sistema en tercer ciclo a partir del año '96, '97. ¿Por qué se nos ocurre enseñarles a nadar a nuestros alumnos? ¿Por qué es necesario dotarlos de una educación integral?, ¿porqué es necesario brindarlo a través de una escuela, en este caso una escuela municipal? Creemos que es el lugar adecuado, porque nosotros tenemos a los chicos contenidos dentro del sistema educativo y a partir de que los tenemos les podemos brindar educación. Todo el mundo cuando nosotros comentamos lo que hacemos, nos dicen, ¡qué bueno sería que los chicos de Mar del Plata supieran nadar! Y nosotros lo hacemos, a veces en silencio, porque es nuestra tarea, es nuestro objetivo y nosotros somos educadores. Las escuelas municipales se han caracterizado por este tipo de emprendimientos, de proyectos innovadores y creo que este es uno de los proyectos que ha nacido de una escuela municipal. Nosotros creemos también y estamos en defensa del sistema educativo municipal, creemos que este tipo de proyectos no se pueden implementar en el ámbito provincial, es más, no se implementa en el ámbito provincial. Sabemos que hay escuelas provinciales en Mar del Plata que no concurren a natación y nosotros como alumnos de escuelas municipales públicas sí lo realizamos. Hay escuelas privadas que no cuentan con este sistema educativo, con estos proyectos innovadores, pagando una cuota a veces sumamente alta. Hay una escuela, el instituto Albert Einstein que tiene pileta propia, el instituto San Gerónimo contrata pileta y lleva a sus alumnos a nadar y creemos que es importante que en nuestra ciudad todo alumno que egrese de una escuela municipal sepa nadar. Este proyecto nosotros lo quisimos llevar adelante a otros ámbitos, hay estudios en la Universidad que determinan cuanto le costó al Estado un profesional recibido y que en algunos casos por desidia, por falta de oportunidades, ese profesional fallece, como pasa en distintos lugares de nuestro país, por asfixia por ahogamiento y es un profesional que se ha perdido y que a veces no contemplamos únicamente la parte no deportiva, la parte educativa, sino nos vamos a la parte formativa, soy un profesional, soy un arquitecto, soy abogado y ¿qué relación tenés con el agua? Ninguna. Nosotros creemos que contribuimos a la formación de un ciudadano marplatense mas íntegro con este proyecto. Brevemente yo se lo voy a relatar en un par de palabras, el objetivo

nuestro es posibilitar el acceso a este programa a la mayor cantidad de alumnos de nuestra comunidad educativa. El objetivo prioritario es educativo y utilitario, unido al inseparable objetivo social. Utilitario para nosotros es utilizar la natación como un útil para diferenciarnos entre una desgracia o un chico alegre. Cualquiera de nuestros alumnos van a pescar a cualquier muelle o espigón de la ciudad, cualquiera se cae al agua. Cualquiera quiere disfrutar de un fin de semana en un natatorio, cualquiera quiere disfrutar del mar, aunque no todos tienen la posibilidad de concurrir al mar, nosotros les damos la posibilidad a 1.100 alumnos aproximadamente en forma anual a aprender a nadar dentro de nuestra escuela municipal. Nosotros les brindamos el servicio a las diecisiete escuelas municipales con un total de 1.100 alumnos, es obligatorio, porque forma parte del estímulo de la clase de educación física, complementamos la educación integral y en la faz social incorporamos alumnos a que conozcan una instalación deportiva de primer nivel, que si no fuera por esta posibilidad no tendrían acceso. Conocen lo que son dos canillas, una de agua caliente y una de agua fría. Conocen lo que es la micosis, porque se realiza un control médico periódico y para finalizar el año una vez que los objetivos de este programa están cumplidos, nosotros les brindamos información acerca de lo que deben saber de nuestro mar. Los cuidados que hay que tener con el sol, el mar, las banderas, etc, porque vivimos en Mar del Plata y porque nuestra ciudad es una ciudad marítima, que humildemente pienso que tiene que dejar de ser una ciudad con mar, sino que debería de estar integrada totalmente al mar y no darle la espalda al mar. Nosotros durante todo el año trabajamos también en distintas actividades, en este caso como guardavidas y la cantidad de gente que nosotros tenemos que socorrer es alta y todos los funcionarios municipales lo conocen. De esta forma nosotros estamos contribuyendo con una porción de nuestros haberes a que estos alumnos puedan defenderse, puedan disfrutar del mar y en el futuro sean profesionales íntegros. Como lo dije y ya para finalizar, desde los años '80 este programa se viene implementando en la escuela municipal y nosotros a partir del año '97 pudimos incorporarlo definitivamente como materia obligatoria. Simplemente quería que conozcan el parecer como todos nuestros anteriores directores, personal de escuelas, padres, han comentado las bondades del sistema educativo municipal. Muchas gracias a todos.

Sr. Malaguti: Gracias, Alvaro. Señora Andrea Cerdá.

Sra. Cerdá: Ante todo muy buenos días, feliz día del maestro, ya que veo muchos aquí y a ustedes, a la señora. Soy una mamá que viene en representación del barrio F. U. Camet, tengo nueve hijos, todos han estado en la escuela N° 17, en donde funciona también la escuela de adultos N° 741. En esa escuela van muchos chicos que no terminaron la primaria, chicos de 16, 17 años que funciona en la escuela municipal N° 17. Mi barrio es un barrio muy carenciado en todos los sentidos, tanto como para la educación de primaria y de jardín. Tenemos graves problemas por esta situación, madres que estamos desesperadas, que no sabemos qué hacer, a quién recurrir y esto nos preocupa de gran manera. Estamos pidiendo un acto de amor ante ustedes para nuestro futuro, que son nuestros hijos, mis nietos y también hay muchos chicos que están necesitando los estudios para poder sacarlos de la calle. Sabemos a qué están expuestos, lo vemos diariamente por los medios, la violencia, tantas cosas que les están sucediendo a nuestros jóvenes. Tratemos de hacer un acto de amor y les pido encarecidamente por mi barrio F. U. Camet que está al borde del límite de la ciudad, prácticamente estamos mal en todo, se lo digo humildemente como mamá, estamos mal, necesitamos ayuda y la ayuda que necesitamos es la educación fundamentalmente, porque es lo que le podemos dejar a nuestros hijos, a nuestros nietos, qué les vamos a decir, que no pudimos hacer nada. Yo vengo en representación de mi barrio F. U. Camet. Muy amable, muchas gracias.

Sr. Malaguti: Gracias. Señor Jorge Cicolela.

Sr. Cicolela: Señores integrantes del Concejo Deliberante, concejal Malaguti, Secretario, Secretaria, Emilia, Sebastián, de gestiones anteriores que han apoyado las gestiones en el barrio. Mi nombre es Jorge Cicolela, vengo en representación de la sociedad de fomento de F. U.

Camet. Parece que hoy somos muchos de este barrio. Feliz día a los maestros, a los docentes, en ello va implícito la tarea que ellos desarrollan, que es la de educar a nuestros hijos y también luchar por las reivindicaciones de lo que es la educación pública, en este caso municipal. El Secretario ha estado en nuestro barrio, conoce la problemática de la educación, la ha palpado de cerca, vio como en la sociedad de fomento se desarrolla una salita de tres. Nosotros a partir del año '90 logramos en el gobierno de Cafiero y el Secretario Poggio la creación de la escuela municipal N° 17. A raíz de que nuestro barrio no solo es alejado, sino que está aislado prácticamente, no tiene continuidad con otro barrio y estamos, como bien dijo la convecina, al norte de la ciudad, en el límite con el partido de Mar Chiquita. La creación de ese colegio obedeció a la gestión de la entidad, apoyado por muchos papás que teníamos que enviar a nuestros hijos distantes de lo que es el barrio. Hoy estamos en el tema de la proyección de una escuela secundaria. Es menester, como lo han presentado anteriores disertantes, la ampliación de esta escuela y que esta ley que bien menciona Malaguti y le agradezco la deferencia de haber convocado esta jornada y que nos haya convocado a los vecinalistas, más allá que acá se están amalgamando concejales, representantes comunitarios, de la educación y los directivos de las distintas escuelas. Es un momento espectacular, hay coincidencia y también reflexiones para no incurrir en reiteraciones de lo ya expuesto. Es indudable que cada barrio, cada comunidad quiere colegio secundario, esta prolongación en su propio terruño, en su propio lugar. Sería ya reiterativo pensar que sacarlos a la ruta o hacer kilómetros, porque esa es la cuestión que nos toca a nosotros, tal vez un par de dígitos en kilómetros, enviar a nuestros hijos a otro colegio. No solo la inseguridad vial, la otra inseguridad que también está avanzando rápidamente sobre Mar del Plata. Pienso que la pelea acá está dada en que estos colegios, con esta voluntad que hay de la comunidad educativa barrial se lleven a cabo. Está el desafío y vamos a acompañar a los funcionarios de este Estado municipal en que la Provincia se ponga los pantalones largos y la responsabilidad en cuanto a lo económico pasa por ello también. Que esta ley no sea una paradoja y que en vez de facilitar la educación y la crianza de nuestros hijos, sea una cuestión contraria. Pienso que la ley no solo debe ser acompañada con el espíritu, sino también con la cuestión de fondo, que es la económica. Los recursos económicos tienen que estar presentes, creo que se ha manifestado acá como conclusión. Pienso que a través de las palabras de Marcelo Artime, el Presidente del Concejo, se ha manifestado la intención y la voluntad del Intendente. Nosotros vamos a respaldar dicha voluntad de una manera muy firme y decirles a los maestros, a la directora, hago presente que cuando venía para acá tuvo un accidente con un hijo y tuvo que esperar el médico, esperemos que no sea muy grave, la directora nuestra es Fabiana, es una directora espectacular, yo le llamo la buena onda, se ha integrado muy bien con el barrio y ojalá que con este trabajo comunitario se vea reflejado lo que todos queremos, la educación de los chicos, yo lo veo como una alimentación más y cuando hablamos de chicos alimentados también debemos hablar de chicos educados, como alimento. Vamos a tener una sociedad sana y fuerte, un barrio, una municipalidad, una provincia, un país sano y fuerte y desarrollado con la educación que todos pretendemos y desde ya un saludo muy grande a los docentes y vaya en este saludo el reconocimiento de tantos años de lucha. Nada más.

Sr. Malaguti: Señor Jesús Ferreyra.

Sr. Ferreyra: Muy buenos días. En este día 11 de setiembre les digo a los maestros presentes aquí en el día de hoy, reciban el abrazo de las comunidades del sur. Todo lo que he escuchado hasta ahora es de J. B. Justo para acá, de J. B. Justo para allá parece que no existimos. Soy en este momento el Presidente de la Asociación Vecinal Faro Norte, represento no solamente a la comunidad de Faro Norte, sino a la comunidad del sur de Mar del Plata. Me ha tocado escuchar con agrado de que en los diferentes barrios marplatenses, en lo que hasta ahora ha sido el ejido urbano, porque vuelvo a repetir, parece que el sur no existiera, están pidiendo la continuidad del colegio secundario. Yo aquí, en este momento ante ustedes quiero manifestar simplemente una cosa. Nosotros en el sur queremos colegios secundarios, pues no existen. Simplemente existe una entidad que es la EDEM 16 en el barrio Alfar. A ese lugar se trasladan chicos de todos los sectores de Mar del Plata, chicos que viajan en el medio de transporte 523, bajan en la calle 6 y

73 de Faro Norte y para llegar al establecimiento educacional deben caminar 18 cuadras, llueva, truene, haya sol, viento. Quiero resaltar de ellos el estoicismo de querer aprender. Tenemos nosotros varias problemáticas, que si ustedes me permiten voy a pasar a enumerar. Como punto uno, la asociación vecinal de fomento tiene un predio grande y ediliciamente hablando somos ricos, porque en este momento podemos prestar a Mar del Plata un lugar donde funciona el jardín de infantes N° 9 municipal. Frente a nuestra sede está la escuela municipal N° 3. Del jardín a la escuela no hay más allá de 100 metros de distancia para poder trasladarse de un lugar a otro si fuera factible que los niños del jardín pudieran ingresar con matrícula segura a la escuela N° 3. Antes de comenzar este trabajo estuve hablando con la señora Brahim, la cual me esclareció en parte algunas cosas, como que el Jardín N° 9 tendría que estar funcionando dentro de la escuela N° 3, que se había llevado a licitación la realización edilicia del mismo e inclusive a la adjudicación para que se construyere y por falta de fondos o lo que fuere no se ha realizado. Faro Norte, su comunidad, ha cedido en comodato de gratuidad ese lugar para que funcione el jardín N° 9. No pedimos que se realice la obra del jardín dentro de la escuela, si existió y se asignó una partida para la realización edilicia para el mismo, volquémoslo en otra cosa. En realizar una escuela de Artes y Oficios en la zona. Algo que pudiera llevar a la comunidad, no solamente de Faro Norte, sino de todo el sur, la posibilidad de estudiar un oficio que les de una salida laboral inmediata. No voy en desmedro de todos aquellos profesionales que tengan una educación terciaria, pero no son menos honorables aquellos que hoy ostentan un oficio y en Mar del Plata se fueron perdiendo todos. Quien les está hablando es simplemente un obrero de la construcción y me encuentro con el problema permanente de oficios que hoy no existen, que los trajeron los viejos inmigrantes europeos y que en nuestra idiosincrasia hoy los chicos no tienen posibilidad de desarrollarse en ellos y aquellos que tienen ganas se encuentran, más que nada en nuestro sector, que para aprender algo de ello se tienen que trasladar a 80, 100 y 200 cuadras de distancia. Hablaban personas aquí de que cuesta mucho estudiar, más que nada a los niños que trajeron su discurso y dijeron que se debe almorzar fuera de casa, se debe salir a deshora y esto lo he vivido yo en carne propia con mi propio hijo que para poder estudiar construcción tenía que venir a la escuela N° 2, levantarse a las 5:00, verano e invierno, esperar el colectivo, estar todo el día en el centro y la erogación que costaba a nuestros bolsillos era grande y no todos los días podía almorzar o merendar. Por eso el pedido es en este caso, que se acuerden que existe el sur, no es solamente para Faro Norte que lo pido, sino de Mario Bravo para allá, carecemos de todo, pero fundamentalmente de la educación. Queremos que nuestros jóvenes puedan instruirse en todo sentido. Escuchaba recién a una maestra que decía lo importante que es la construcción ciudadana, hay un algo que se ha implementado aquí, ahora en Mar del Plata, que es el programa de auditoría ciudadana, es ahí donde radica el sembrar la semilla en estos chicos y bienvenido es que esa materia que quedó trunca durante mucho tiempo hoy se vuelva a implementar, pero tenemos que verlo nosotros, los mayores, transmitirles lo que nos han enseñado a nosotros y que no exista un bache generacional respecto a ello. Brindarles la posibilidad de que puedan estudiar y ser buenos ciudadanos el día de mañana, dejando de ser simplemente habitantes del lugar. Como les decía antes, si hay una partida que se ha asignado para la construcción de ese jardín y la entidad que represento brinda gratuitamente el lugar para que ello siga ahí de por vida si es necesario, esa partida se utilice para brindarle o a Faro Norte o a una comunidad más lejana, más del sur, su escuela secundaria. Hay -señores concejales que tratan muchos temas- un algo que se está tratando hoy en la Comisión de Recursos Turísticos y Faro Norte tiene la posibilidad y la pretensión de seguir poseyendo la tenencia e iniciar la explotación de un predio turístico fiscal. Ello posibilitaría con ese ingreso genuino poder realizar, parte de las obras que estamos pidiendo, sin que salga del erario municipal esa partida, o por lo menos acompañar en ello, para que sea una realización en no mucho tiempo más. Les agradezco.

Sr. Malaguti: Hay concejales de la Comisión de Turismo que van a tomar en cuenta esto. Señor Miguel Marino.

Sr. Marino: Buenos días a todos. De todo lo que se ha dicho acá comparto el ciento por ciento. Soy Miguel Ángel Marino, presidente de la sociedad de fomento Belisario Roldan. A nosotros nos costó mucho poder llevar la educación a nuestro barrio, como una escuela o un jardín. En principio se empezó con la escuela municipal N° 14 en la sociedad de fomento que estuvo cuatro años, hasta que se construyó una escuela con mucho sacrificio y había algunas autoridades en su momento que decían que –por decir una palabra mas o menos suave- que no se podía construir en un barrio donde había vándalos. Nos costó mucho. Después en el año '85 se creó el jardín N° 11 en la asociación de fomento Belisario Roldan, estuvo como diez u once años funcionando ahí, hoy tenemos un jardín, tenemos una escuela que es orgullo del barrio y el funcionamiento que tiene, agradecerle a todos los docentes, a los directivos, a los auxiliares, en la manera que preservan el lugar y cómo lo tienen. Nosotros en primer lugar pedíamos el secundario. En su momento se creó el bachillerato N° 2 en la escuela Municipal N° 14 que hoy está funcionando. Ahí estudió mi hijo, mi señora se graduó ahí en el bachillerato contable con salida laboral. Yo tengo mis hijos que concurrieron a la escuela Municipal N° 14, mi nieto al jardín, por eso nosotros venimos a defender la escuela secundaria que ahora, hoy, está en la escuela Municipal N° 14, por esta sencilla razón. Ha costado mucho tener estos servicios y si nosotros vamos a ir para atrás, donde tenemos servicios sacarlos, que nos costó tanto, tanto dolor y lágrimas a veces, impotencia, por poderlos conseguir. Además de eso tenemos tres cosas. Los chicos para concurrir al centro tienen que tomarse un colectivo a las seis y media de la mañana si tuvieran que venir al centro, con la inseguridad que hay, con los colectivos que andan más o menos, sin iluminación. Por eso nosotros creemos y apoyamos lo de la escuela secundaria y yo no tengo muchas palabras para expresarme. En lo de la Ley no me voy a extender porque no entiendo mucho, pero lo único que sé que la Provincia desde hace muchos años a esta época ha venido cambiando mucho la Ley de Educación, que no ha servido para nada, porque nosotros lo tenemos al Polimodal, donde los chicos han ido, no digo de las escuelas Municipales, porque es un ejemplo, lo voy a decir porque concurrieron mis hijos, hay maestros acá que empezaron con la escuela Municipal N° 14, tenemos muy buena relación con la escuela y con el jardín, por eso venimos a apoyar el secundario de las escuelas Municipales y también pedirles a ustedes que si es necesario una jornada de trabajo como se hizo hoy, ejemplar, que baje la gente de educación de la Provincia y si es necesario que baje el gobernador –podemos hablar con él- para darles el apoyo a ustedes para que puedan conseguir lo que realmente necesitan. Pero quiero decir otra cosa, que no dijimos acá. Los paros provinciales están todos los días, las escuelas Municipales en muy pocas ocasiones, hay paro y los chicos tienen clases, en su mayor o menor medida, pero las escuelas funcionan. Les digo gracias por dejarme expresar y gracias por todo.

Sr. Malaguti: Gracias, Miguel. Concejal Cordeu.

Sr. Cordeu: Buenos días a todos y feliz día del maestro. Hemos participado esta mañana en el recordatorio a Domingo Faustino Sarmiento, por eso el tema que nos lleva a esta jornada de trabajo que ha sido muy positiva, es el tema de la educación. Es muy importante, porque nosotros estamos hablando de educación municipal, estamos hablando de lo que supuestamente es un desafío que es adaptar el sistema educativo municipal a una nueva Ley de Educación. Yo creo que los desafíos se dieron en un principio. Recién se va Jorge Raúl Lombardo y yo me remonto a la época de la década del '60 en la cual habíamos planteado nuestra plataforma electoral como una defensa de la autonomía de la gestión, las escuelas municipales. En el año '64, '65, se presenta en el Concejo Deliberante la Ordenanza que crea este sistema. Recién decían que los concejales hemos votado muchas cosas y si yo tendría que haber pasado por el Concejo y votar solamente aquella que voté en el año '64 creando el sistema educativo municipal, me doy por conforme. El desafío era porque la idea estaba de crear este sistema, no existían estructuras, no existían maestros, no existían profesores, existía solamente el dar el puntapié inicial. Me acuerdo del primer concurso que se hizo para las maestras municipales, cosa inédita en la administración municipal que nunca había concurso, esto tenía relación con la Ordenanza 2000 del Intendente Lombardo por la cuál se había creado el sistema de concursos

para acceder a los cargos municipales y al empleo municipal –cosa que quedó en el tiempo pero hemos conservado dentro del sistema educativo municipal- Y eso hacía también a un concepto de integración, principalmente de los barrios de Mar del Plata a través de las escuelas municipales que primeramente empezaron a funcionar en sociedades de fomento, no teníamos edificios, se fueron construyendo los edificios y sin el aporte de aquella gente que estaban en un viejo fomentismo en Mar del Plata donde estaba la permanente preocupación por los vecinos, tomaron como propio este proyecto educativo municipal y pudimos salir adelante. Esta integración también llevaba –como dijo alguna maestra recién- la creación de las salas de atención primaria de salud –también esparcidas por los barrios de Mar del Plata y cerca de las escuelas- por el nuevo concepto de plazas que se hizo en aquel momento, las plazas barriales con un sentido funcional que no sirvieran solamente para el paseo sino para hacer deportes, para tener la biblioteca municipal –que aun se conserva- que podían ir los vecinos y podían instruirse porque había personal capacitado que los podía guiar en la lectura de los libros. Yo he visto en todos ustedes un pensamiento que ha sido unánime en la progresión de la enseñanza educativa municipal y absorber las dificultades que presente esta nueva adaptación de la Ley. Yo creo que los defensores del sistema municipal son ustedes, pero lo que tenemos que recoger nosotros los funcionarios y todos, es buscar los consensos necesarios entre los distintos poderes para tener principalmente los recursos, pero la firme voluntad que el sistema municipal va a ser adaptado y va a continuar. Yo les agradezco a todos la presencia, nos damos por satisfechos y principalmente por el pensamiento de los docentes municipales, la defensa de este sistema que ya lleva más de cuarenta y cinco años y es modelo no solo en la provincia de Buenos Aires sino en todo el país. Nada más.

Sr. Malaguti: Gracias, concejal. Concejal Maiorano.

Sr. Maiorano: Gracias. Buenos días a todos, saludar a todos los presentes y a los que no están, que no han podido venir por su día. Me parece que a veces un poco perdemos el punto y no nos damos cuenta de la importancia de un sistema educativo. A lo largo que iba escuchando a todos los oradores, yo me imaginaba la contención que el sistema municipal de educación produce día a día, hora a hora, minuto a minuto, en todos los puntos de la ciudad, que por ahí nosotros eso no lo vemos, porque estamos cada uno en su trabajo individual, unos en el Concejo, otros en el Poder Ejecutivo, otros en distintas escuelas, pero quizás en este espacio nos demos cuenta y tomemos conciencia de la importancia de un sistema municipal en lo educativo, en la contención, en la socialización, en la solidaridad, en distintos principios y parámetros que son importantes para un desarrollo de un país para la integración, todos términos que hoy en día estamos hablando y que por ahí las decisiones políticas no van en consecuencia de lo que hablamos o de lo que la necesidad requiere. Este es un tema que surge a partir como lo dijo el concejal Malaguti y más allá del repaso histórico que hace el concejal Cordeu, este es un tema que surge con la modificación de la Ley de Educación. A principios de año, pasados tres o cuatro meses del año 2008, yo presenté un pedido de informes con respecto a qué era lo que iba a ser el Municipio con respecto a la continuidad de la escuela secundaria, a partir del cual pude juntarme con el Secretario y con la Subsecretaria, para charlar este tema y para plantearles que para este bloque la solución de este tema debía tomarse en conjunto, debía generarse un espacio de discusión en el que estuvieran los actores de todo el sistema educativo, en el que estuvieron los padres, los docentes, los directivos, los funcionarios, para poder encontrar una solución consensuada entre todos y que sea una solución legítima desde su inicio hasta su definición. En pos de eso es que este bloque presentó un proyecto que ya fue aprobado en la Comisión de Educación, pero que todavía no fue aprobado en la Comisión de Legislación –que después le voy a decir al concejal Rosso que la incluya en el Orden del Día, así vamos a tener por fin este proyecto- que le solicitamos al Ejecutivo la conformación de esta mesa, porque si bien acá nosotros estamos hablando de uno de los principios básicos del país, de la patria, de cualquier organización social que quiera superarse, nosotros tenemos que tomar una decisión política, porque somos un órgano político de representación, tanto el Concejo Deliberante como el Poder Ejecutivo. Entonces las preguntas que hoy día yo quiero aprovechar a hacerle a los funcionarios

que están acá, van en pos de esas definiciones políticas. En aquella reunión que yo mantuve con ellos hace unos cuatro o cinco meses si no me equivoco, me habían transmitido que se venía trabajando en el tema y que reposáramos sobre cierta tranquilidad porque para el mes de agosto el tema iba a estar solucionado, haberlo encaminado y haberlo solventado. Estamos en el mes de setiembre con esta jornada de trabajo en donde han participado todos los actores del sistema educativo, pero básicamente nos encontramos acá, porque todavía la solución a este tema –por lo menos si la hay- no es pública y me parece principalmente no es pública porque no la hay. Entonces me parece que tenemos que avanzar. Lo que yo quería preguntar a los funcionarios presentes es si ellos van a conformar cuando aprobemos esto en el Concejo Deliberante porque yo no tengo ninguna duda, lo que sí, tiene que ser lo más rápido posible, cómo se debe conformar esa mesa donde se consensúen cuáles son las soluciones para el sistema educativo municipal y lo que quiero preguntar es ¿qué vamos a hacer el año que viene con los chicos que tienen que inscribirse este año, para comenzar el año que viene? Porque acá se habla de 2010, 2011, como el inicio del problema, pero hay determinados lugares que la inscripción de este año, es fundamental porque si no el año que viene no van a tener lugar donde ir al colegio o van a tener que producir ese desarraigo de lo que muchos docentes y muchos directivos hablaban. Eso no lo podemos minimizar, ese me parece que es el problema inmediato y es lo que ya tenemos que resolver, lo de 2010, veremos como podemos producir las modificaciones estructurales, curriculares, pero en lo inmediato tenemos que solucionar la inscripción de los alumnos de este año. Pero por lo menos el bloque que represento, no tiene dudas, de la importancia de la educación y que la educación no es un costo como decía uno de los oradores. Muchos hablan de los Presupuestos y de las economías. No sé si es una falacia, pero sí para mí es un error hacer que la política dependa de la economía, para mí la economía depende de la política. Entonces nosotros tenemos que tomar una decisión –que por lo menos este bloque ya la tiene- nosotros tenemos que poner a la educación por encima de todo, después vemos como lo solventamos, veamos si la Provincia nos da recursos, veamos si alguna sociedad de fomento consigue el modo de financiamiento para pintar un aula, pero nosotros no podemos dejar lugar a dudas que lo principal de este municipio es la educación de sus habitantes. Y con esto no quiero que el Ejecutivo Municipal entre en un despilfarro financiero ni mucho menos, me parece responsable que traten de hacerse los números, lo que no me parece es que dos más dos sean cuatro, no alcance, no lo hacemos, me parece que la educación amerita que todos los esfuerzos del Municipio estén puestos en ella y estén puestos en ella estableciendo cuál es el orden de prioridades. Día tras día, nosotros en este recinto aprobamos un montón de cosas que generan erogaciones presupuestarias y muchas veces si nos ponemos a comparar serían casi incomparables en relación a los beneficios que tendría el poder educar a todos los ciudadanos. Nosotros tenemos como principio regente para esta discusión que la educación está por encima de todo, que primero hay que definir lo educativo y por último después fijémonos como conseguimos los recursos, tiremos ese principio para sentarnos en esa mesa a discutir. Me parece muy sano y agradezco a todos los que han venido, le agradezco a los funcionarios del Ejecutivo, le agradezco a los bloques de los demás partidos políticos que están acá en esta discusión y me parece que hoy podemos encontrar inicio para solucionar en lo inmediato la inscripción de los chicos para el año que viene y a largo plazo o a mediano plazo, más que nada solucionar el tema de las modificaciones en los años que vienen. Gracias.

Sr. Malaguti: Gracias, concejal. Tiene la palabra el profesor Lofrano.

Sr. Lofrano: Yo también manifiesto como todos lo han hecho, la felicidad de la convocatoria, porque me parece que este es un lugar adecuado para conversar, en algunos casos para discutir o por lo menos para debatir y seguramente que siempre escuchar más opiniones que la propia a uno lo agranda, le permite crecer. Puntualmente en primer término voy a contestarle a Maiorano, he resumido todo la que la gente ha expuesto y saco dos o tres conclusiones fundamentales que coinciden con las mías y con las del Ejecutivo. La implementación de la ley en toda su concreción es en el 2010, por lo tanto el año que viene la inscripción de los alumnos a 1º año, 2º y recién 3º año del ESB es la misma que se ha practicado hasta hoy. Esto nos da un

poco de respiro, pero de cualquier manera no tenemos mucho tiempo por delante. Eso es con respecto a la pregunta. Y es verdad lo de agosto, yo lo adelanté hace unos quince días en una publicación periodística dos cosas fundamentales, la primera es que había una decisión, después de numerosísimas reuniones con todos los interesados, menos las familias, que era la etapa que comenzaba en agosto, porque primero queríamos saber qué opinaba cada director de escuela, su comunidad, lo que él podía hacer, porque conoce bien cada comunidad y traer los proyectos a la Secretaría. Fueron numerosas las reuniones que hicimos en forma conjunta con los 17 directores, en forma particular con algunos directores por proximidad geográfica para tratar e ir encontrando las soluciones que nos aportaban y la que nosotros creíamos ver también, porque paralelamente con eso estamos trabajando con la provincia. ¿Qué significa esto? La Provincia, creo que como nunca históricamente, por eso surgen tantas escuelas municipales, además de la decisión política de llegar a aquellos lugares desprotegidos por la Provincia, hay una decisión de la creación de muchas escuelas secundarias y de fortalecer el sistema secundario provincial. Esto significa que si no trabajamos juntos vamos a inaugurar una escuela secundaria municipal y a dos cuadras otra escuela secundaria provincial. Como ha pasado con los jardines de infantes y como puede llegar a suceder si trabajamos en forma desarticulada. Esto no significa menoscabar la educación municipal, estamos convencidos, hoy lo único que hicimos es ratificar lo que los directores, los fomentistas, en algunos casos hasta los alumnos no se impregnaron de ese estilo, de esa modalidad municipal tan fuerte en la ciudad de Mar del Plata. Cuando nosotros asumimos, siempre dijimos, fuimos convocados para fortalecer el sistema y el primer paso que dimos, muy importante, es concursar la Dirección de Educación, que nunca se había hecho, para que el sistema se fortaleciera desde adentro y con el mayor escalafón posible. Va a comenzar este lunes, habiendo ganado el concurso la directora de Educación, que va a venir de la mano, en ayuda de todas aquellas cuestiones a las que la Subsecretaria, como yo, no llegamos por la complejidad, el tamaño del sistema municipal. Lejos estamos de pensar en el achicamiento, estamos convencidos y esa fue nuestra palabra desde febrero, cuando empezamos las primeras reuniones, de que era muy difícil construir 17 escuelas secundarias, que serían las 17 continuidades de la EGB. Uno de los mayores problemas es el presupuestario, porque hay que pensar en más de 70 u 80 aulas, no en 51 como por ahí se dijo y también, porque la Provincia tiene una firme decisión de creación de escuelas y de ofrecer lo que hasta ahora no hizo o lo hizo más o menos, hay una fuerte decisión de ayudar a la comunidad marplatense con la inauguración, hay tres construidas recientemente y la inversión en nuevas escuelas. Por lo tanto nosotros decimos siempre, no sé si serán cinco, si serán seis o serán siete, las que fueran, las que sean necesarias, si hay que contener a la comunidad, como aquí se expresó. Porque me parece que es uno de los puntos fundamentales, la contención, la enseñanza municipal, fuera de todos los demás logros como nombró Cecilia y como nombraron a otras personas con respecto a proyectos innovadores o que están un poco a la vanguardia por sobre todas las demás escuelas públicas, además de todo eso está la necesidad que tiene la población, la comunidad de que sus hijos no se muevan de la comunidad. Pero esto no es tan fácil, porque hay que construir. En algunos casos, como presentó uno de los primeros oradores, que fue el director de 112, casi está solucionado, porque es una pared, nada más y tenemos una escuela secundaria municipal conviviendo cerca e independiente de la escuela primaria. La fusión de la escuela 11 con la escuela 17 es prácticamente un hecho, nos falta un poco más para seguir trabajando, vamos a conformar todas las comisiones que ustedes nos sugieran, nosotros invitamos al Presidente de la Comisión del Concejo Deliberante a trabajar, no tuvimos oportunidad en las vacaciones de invierno por algún impedimento, pero en lo que tenemos más fuerza y en lo que queremos que todos nos acompañen, sobre todo a esta comunidad que está tan compenetrada de la educación municipal, es que nos acompañen a gestionar la subvención de estas escuelas municipales. Esto es fundamental, podemos hablar toda la tarde de la necesidad y día enteros de la necesidad de preservar la escuela municipal y agrandarla aún más como lo pide el señor del sur, Cicolella cuando habló de que es importante para Félix U. Camet tener su escuela propia, pero en el estado actual de las finanzas municipales me parece que sería absolutamente irresponsable que en el próximo presupuesto colocáramos desde educación la construcción de cinco o seis escuelas, porque hace falta eso para que podamos crearlas.. Me parece a mí que el año próximo

y tal vez en 2010, con lo que tenemos y con muy poca inversión podemos abrir no menos de seis o siete escuelas y una más que tenemos y a la que le hemos pedido el reconocimiento de la subvención, que es la ESMET, una escuela que aparece como cumpliendo la ley sin habérselo propuesto y que en estos días se va a subvencionar, porque ese es el compromiso que tomó el ministro anteaer. A la maestra o docente que habló de la escuela 16, nosotros ayer le avisamos a la directora por teléfono que estaba absolutamente terminado el tema de las subvenciones a aquellas escuelas que les faltaban. Así que hoy tenemos el Jardín 33, la 16, la 116 y la 117 absolutamente subvencionados. En apenas ocho meses hemos tenido un reconocimiento de la Provincia muy importante para reconocer los déficit que tenían con el municipio. Y también creemos y así se lo hemos dicho al ministro que la obligación de la provincia es crear escuelas y si las escuelas municipales como nosotros sostenemos, es importante mantenerlo porque es un subsistema único en la Argentina y voy a avanzar más sobre esto ahora. Nos parece que la provincia debe trabajar con nosotros para llegar con la subvención en todo lo que creemos, en las escuelas de formación profesional en las escuelas superiores porque pocos municipios le han resuelto a la provincia toda la educación, menos la universitaria cuando hacía falta. Cuando digo voy más allá repaso una cosa brevemente, la Nación en el año '92 o '93 si alguno lo tiene más preciso, le tira a las provincias todas las escuelas con un compromiso de financiación que finalmente no se cumple y yo estaba pensando entre las locuras que se nos pueden ocurrir y siempre se habla de descentralizar, que también como queremos tanto la educación municipal seamos un modelo para otros municipios, porque la gran queja de la Provincia es que salvo General Pueyrredon, el resto de los partidos, aún los más grandes como La Matanza, Avellaneda, están en la mitad o menos de servicios educativos. Los que son simplemente además algo de la educación no formal o jardines de infantes, pero no se han metido en nada como se metió General Pueyrredon. Y frente a la crítica, nosotros respondemos que este sistema que fue creciendo y tiene una antigüedad respetable ya, nace como necesidad de cumplir con los barrios y con las necesidades de la población donde la provincia no se instala. A mí me parece, que rescatando todo lo que se ha dicho acá y compartiéndolo plenamente, tanto el Concejo Deliberante como el Ejecutivo y toda la comunidad, que ha sido unánime en el reclamo, tenemos que reclamar a la Provincia lo que desde el Ejecutivo se hace, en forma muy fuerte, pero ahora sí respaldados por toda la comunidad. La parte técnica, la parte de la solución, yo creo y estoy convencido y a veces hemos discutido mucho dentro del seno de las comisiones propias que se han creado, que vamos a resolverlo sin demasiada inversión, digo la creación de al menos seis o siete escuelas que puedan absorber toda la matrícula municipal. De cualquier manera el año próximo todos aquellos chicos de 9º que se reciban este año van a seguir desparramándose por la ciudad buscando la escuela provincial o privada adonde puedan acceder según los barrios donde están o las aspiraciones familiares, pero nosotros en el término de dos meses más, si todos trabajamos mancomunadamente, vamos a hacer una oferta coherente y el anuncio de la creación de no menos de seis o siete escuelas y seguiremos trabajando para ver cómo con la Provincia, que está pegada a nosotros en este tema, pueda también ir salvando las dificultades de la proximidad. Uno de los temas fundamentales que rescato, no solamente la pertenencia, el cariño, la avanzada pedagógica, la contención, todo lo que se dijo que es cierto, es que no debemos mover al alumno del barrio donde está, en lo posible, que ahí debe de estar la escuela municipal y en algún caso la escuela pública provincial, porque la Provincia está trabajando, nosotros conocemos lo que trabajan, pero independientemente instalando o proyectando escuelas secundarias donde no las hay. Si no trabajamos articuladamente va a pasar lo que históricamente en algún caso ha pasado, vamos a colocar en las vecindades dos escuelas y nos vamos a pelear por el mismo alumno, A mí me parece que debemos y estamos trabajando firmemente con las autoridades provinciales para decirles, esta es una escuela municipal en este barrio, no nos alcanza, pero pueden fortalecer en este barrio cercano más. He advertido hace una semana a las autoridades provinciales que se está por terminar un barrio que está pegado a una de nuestras escuelas y en la que tenemos lista de espera, pero no del barrio, de la comunidad que existe hoy y se van a inaugurar ciento y pico de casas que seguramente van a tener más de 200 chicos que no van a saber donde ir. También es obligación nuestra decirles a la Provincia, apúrense a construir, porque hay una comunidad que se va a instalar en Alvarado al 8.300,

barrio Belisario Roldán, por el Plan Federal y solo tienen la escuela 14 municipal. Son 2.000 familias, nosotros tenemos ahí instalada una escuela, que la han alabado quien pasó y que no va a poder absorber nada más que 10 o 12 alumnos, porque no tenemos posibilidades. Debemos trabajar con la Provincia y debemos reclamarle a la Provincia la subvención de todo el sistema municipal, que de ninguna manera resignamos, ni transferimos, absolutamente no. Hay mucho para hablar, pero lo fundamental ya lo he dicho.

Sr. Malaguti: Gracias a todos, decirles en realidad que el Concejo Deliberante va a continuar participando, es decir, por allí la respuesta del profesor Lofrano a quien aprecio personalmente, pero por ahí políticamente no termina de convencernos demasiado en cuanto a la aspiración máxima. Creo que podemos ir por más, creo que va a tener un aliado en la gestión si va por más en este Concejo Deliberante y sepan que no nos vamos a quedar de brazos cruzados viendo nada más como alguna escuela en definitiva se termina cerrando. Esto también lo discutía la vez pasada, no ir por seis, es quedarse sin los tres, eso lo discutiremos más adelante. Concejal Bonifatti.

Sr. Bonifatti: Hay algo que expresa el concejal Malaguti que me gustaría aclarar, me parece que el convencimiento del Departamento Ejecutivo, la decisión política que ha tomado el Intendente y sus funcionarios es ir en búsqueda de las soluciones y la creación de las escuelas que sean necesarias con el financiamiento reclamado en la Provincia de Buenos Aires. Me parece que el trabajo loable que están realizando las directoras de juntar algunas escuelas por la posibilidad de tener un secundario entre dos, no es perder una escuela, sino justamente construir posibilidad de tener secundario en uno de los dos barrios. Me parece que un concepto de cierre final de esta jornada no sería justo hablar de cierre de escuelas, sino sería justo hablar de un trabajo mancomunado para que puedan existir secundarias municipales y financiadas por la Provincia de Buenos Aires. Simplemente eso.

Sr. Malaguti: Muchas gracias a todos.

-Es la hora 13:10